



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Infraestructura con enfoque social, para atender necesidades comunitarias: diputados

Las políticas públicas en materia de infraestructura deben asumir el un enfoque social y “transformador”, de atender las necesidades primarias de las comunidades y grupos poblacionales, no solo convertirse en un polo de desarrollo económico, plantearon integrantes del bloque mayoritario en la Cámara de Diputados.

El integrante de la bancada del Partido del Trabajo (PT), Reginaldo Sandoval y el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, coincidieron en ello.

“Alejarnos del enfoque tradicional de infraestructura y transitar hacia una visión de infraestructura humanizada, respetuosa de los derechos humanos y del medio ambiente”, es el camino a seguir, dijo Sandoval Flores.

Identificar las prioridades para eliminar las brechas de desigualdad entre comunidades, así como pensar en las necesidades por atender en materia de caminos rurales, movilidad, servicios básicos, es el camino a seguir, abundó.

La estrategia del Ejecutivo Federal en obras de infraestructura y también en la política social, de entregar apoyos y recursos públicos en directo a comunidades, grupos poblacionales y beneficiarios, forma parte de las acciones para quitar los “moches” creados en gobiernos anteriores y desde el propio recinto parlamentario, aseveró el diputado Mier Velazco.

“Porque hay que quitarnos el chip de que el que decide es el director de obra. Si le quita uno al director de obra, al secretario de obra la posibilidad de que ellos definan el programa de inversión, les estamos quitando el moche también, esa es la neta. Si le da uno el dinero a la comunidad, ellos mismos se cuidan, ellos mismos se autorregulan”, apuntó.

Al participar en las actividades de la Semana Nacional de Infraestructura Transformadora, organizadas por la Comisión de Infraestructura del recinto parlamentario, los congresistas de la mayoría recalcaron que si bien las obras impulsadas por el Ejecutivo buscan generar crecimiento económico a gran escala, también pretenden detonar el desarrollo regional.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/5/26/infraestructura-con-enfoque-social-para-atender-necesidades-comunitarias-diputados-553690.html>



Empleadores no podrán fijar una edad máxima para trabajar, proponen diputados

ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó una reforma al artículo 123 de la Carta Magna para definir que para obtener un empleo, las empresas y el sector público no podrán poner un límite máximo de edad.

La comisión avaló una iniciativa de Morena por unanimidad de 33 votos y respaldó la crítica a que la mayoría de las ofertas de trabajo en México excluyen a quienes tienen más de 35 años.

Se propone modificar los apartados A y B de dicho artículo, en materia de igualdad y no discriminación laboral de personas mayores. La redacción prevé que no podrá definirse un límite máximo de edad para contratación u ocupación de un empleo y tampoco se deberá imponer una restricción para obtener o continuar en un cargo público.

No obstante, la comisión mantuvo la propuesta original de la dipu-

tada Leticia Olua González (Morena), quien planteó una excepción, que limita la prohibición a "los casos plenamente justificados".

Tal redacción fue impugnada por la abogada y diputada de Morena Susana Prieto Terrazas, quien expuso que "no hay una justificación lo suficientemente necesaria como para negar la contratación en un trabajo a una persona por razón de su edad".

La reforma –que habrá de esperar a septiembre para su discusión en el pleno de la cámara– busca eliminar la discriminación laboral por vejez, porque se trata de "uno de los fenómenos que convierte a los adultos mayores en un grupo vulnerable".

En la iniciativa se define que, aun cuando la vejez constituye parte natural del ciclo de vida, ciertos estereotipos sociales atribuyen a los adultos mayores características negativas como improductividad, ineficiencia, enfermedad, decrepitud o decadencia.



Tendrían empresas uno o más sindicatos

VERÓNICA GASCÓN

En la Cámara de Diputados se aprobó en comisiones una reforma a la Ley Federal del Trabajo que otorga derechos a los llamados sindicatos minoritarios.

Es decir, en una empresa podría haber más de un sindicato, es decir, el que ostente la titularidad del Contrato Colectivo y otros que convivan en el mismo centro de trabajo.

La iniciativa fue presentada por la diputada y abogada laboral, Susana Prieto, quien explicó que la idea es que los sindicatos se vean obligados a esforzarse por negociar mejores condiciones laborales para los trabajadores, debido a que éstos ya no deben resignarse a formar parte de un solo sindicato, sino que pueden voltear a ver otras opciones.

Mencionó que en

instancias como el Instituto Mexicano del Seguro Social cuentan con seis sindicatos minoritarios además del principal, aunque no ejercen presión importante porque están divididos.

Consideró que esta iniciativa va a permitir una mayor libertad y democratización sindical en los centros de trabajo y parar a los sindicatos blancos.

“Una de las formas de mantener el sindicalismo blanco es que las empresas, una vez que tienen al ganador del contrato colectivo de trabajo, no les dan a los minoritarios las cuotas sindicales de sus agremiados”, explicó Prieto.

Dijo que la iniciativa fue aprobada en Comisiones y se espera que llegue al Pleno de la Cámara de Diputados en el próximo periodo ordinario de sesiones.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 Formatosiete

27/05/2022

LEGISLATIVO



Veracruzanas y veracruzanos comparte su sentir por reconocimiento de la Cámara de Diputados

Talented Veracruzans and talented Veracruzans share their emotions and reflections on the Recognition that the Chamber of Deputies made for them, through the Cultural Space San Lázaro, in the framework of «Mexico in San Lázaro».

For each one represents a motivation to continue helping, creating and spreading the richness of Veracruz.

<https://formato7.com/2022/05/26/veracruzanas-y-veracruzanos-comparte-su-sentir-por-reconocimiento-de-la-camara-de-diputados/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	17	27/05/2022	LEGISLATIVO

INSABI

Recuperan 327 centros de salud

DE LA REDACCIÓN
nacional@gmm.com.mx

De los 327 establecimientos de salud que se encontraban abandonados por sexenios anteriores, el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) ha concluido 153 unidades médicas, de las cuales 111 corresponden a centros de salud y 42 a hospitales, informó el titular de la Unidad de Coordinación Nacional de Infraestructura y Rehabilitación de Establecimientos de Salud del Insabi, Carlos Sánchez Meneses.

Al participar en el panel Diagnóstico de la Infraestructura social: educación, salud, cultura y deporte en el marco de la Semana Nacional de Infraestructura Transformadora en la Cámara de Diputados, Sánchez Meneses detalló que el Insabi trabaja en el Plan Maestro de Infraestructura con la finalidad de transformar los servicios de salud en el país.

Expuso que este plan es el instrumento rector para la planeación, el desarrollo y el reordenamiento de la infraestructura y el equipamiento médico de la Secretaría de Salud y de los servicios estatales de salud para racionalizar y priorizar los recursos para la inversión pública.



Morena rechaza restablecer Escuelas de Tiempo Completo

Con 21 votos de Morena y aliados a favor y 12 en contra de PAN, PRI, PRD y MC, la Comisión de Bienestar de la Cámara de Diputados, aprobó el dictamen de opinión en sentido negativo de la iniciativa que busca restablecer el programa Escuelas de Tiempo Completo.

En reunión de trabajo, la mayoría de la instancia legislativa, avaló el dictamen en sentido negativo, es decir, se pronunciaron en contra de que el programa regrese como propone en su iniciativa la priista Norma Aceves, luego de que el primero de marzo pasado la Secretaría de Educación anunció su extinción para destinar los recursos a mejorar las instalaciones de las escuelas y entregar apoyos directamente a los padres de familia.

La Comisión de Bienestar únicamente emitió su opinión sobre la propuesta, será la Comisión de Educación la que dictamine la propuesta que reforma diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Ley General de Desarrollo Social y de la Ley General de Educación, que entre otros aspectos plantea el regreso de las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo a fin de garantizar los derechos de los menores a la seguridad social.

En el debate de cerca de una hora, la oposición cuestionó el sentido negativo del dictamen y reiteraron que en las mesas de trabajo organizadas por la Junta de Coordinación Política, en la que participaron expertos y padres de familia, advierten la necesidad urgente de que los niños cuenten con escuelas de tiempo extendido para garantizar su educación y seguridad.

En su participación el diputado del PAN, Héctor Téllez, recordó que con la desaparición de las estancias infantiles en 2019, se afectó a 45 mil docentes y más de 180 mil niños quienes dejaron de tener un lugar seguro para ser cuidados mientras sus madres y padres realizaban sus actividades laborales. Consideró que se debe retomar el programa de tiempos completo que afecta a 30 mil escuelas y a 3.8 millones de niños y adolescentes.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/5/26/morena-rechaza-restablecer-escuelas-de-tiempo-completo-408120.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



27/05/2022

LEGISLATIVO

Descarta Morena restablecer Escuelas de Tiempo Completo

Con 21 votos de Morena y aliados a favor y 12 en contra de PAN, PRI, PRD y MC, la Comisión de Bienestar de la Cámara de Diputados, aprobó el dictamen de opinión en sentido negativo de la iniciativa, de la priista Norma Aceves, que busca restablecer el programa Escuelas de Tiempo Completo. Cabe aclarar, que dicha comisión únicamente emitió su opinión y será la Comisión de Educación la que dictamine la propuesta que reforma diversas disposiciones; entre la que destaca, el regreso de las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo con el fin de garantizar los derechos de los menores a la seguridad social.

<https://drive.google.com/file/d/1YMFhu06nmLzf9B8feIQRDcRd4brBRYXH/view>



Señalan en San Lázaro factores para firmar acuerdo entre México y la Unión Europea

La invasión de Rusia a Ucrania, el plan energético de México, así como la división que se plantea sobre el Acuerdo Global México-Unión Europea renovado, son factores detrás de los cuatro años de retraso para su firma.

Durante la conferencia Hacia la modernización del Acuerdo Global México-Unión Europea: oportunidades para el fortalecimiento de los Derechos Humanos, el Estado de Derecho y el Desarrollo Sostenible, en la Cámara de Diputados, se expusieron los argumentos de México para solicitar la pronta firma de la renovación de este instrumento internacional, así como las causas que han generado la demora.

Ramón Jáuregui Atondo, presidente de la Fundación Euroamérica y anterior miembro del Parlamento Europeo, señaló que el plan energético de México ha generado inquietudes ante las posibles limitaciones con los compromisos internacionales en la lucha contra el cambio climático.

Agregó que el conflicto entre Rusia y Ucrania tiene a los países europeos “zambullidos” en la crisis profunda que se deriva de esto, por lo que resulta difícil convocar su mirada “hacia el amigo más fiel que tenemos en el mundo, que es América Latina y que es México, en este caso”, por lo que incorporar el tema al debate es complejo.

Carmen Moreno Toscano, subsecretaria de Relaciones Exteriores de México, señaló que existe incertidumbre acerca del acuerdo al que se pretende llegar, pues desde la Comisión de Comercio del Parlamento, se propuso dividirlo en tres partes, lo que, dijo, no es posible y ha generado el retraso.

Además, señaló que tal propuesta es más cercana a un rumor, pues a la fecha no ha recibido una notificación formal para tal intención. Jean-Pierre Bou, jefe adjunto de la Delegación de la Unión Europea en México, argumentó que la división del acuerdo en tres partes, en lo político, inversión y comercio, sólo será un cambio técnico y no político, por lo que el acuerdo seguirá siendo el mismo al que se llegó en 2018. En su intervención, Ildefonso Guajardo, secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores y quien fue encargado de la negociación para modernizar el acuerdo durante el sexenio pasado, sugirió que se debe construir hacia adelante en lo que ambas partes buscan.

<https://www.razon.com.mx/mexico/invasion-ucrania-plan-energetico-mexico-modificaciones-detras-retraso-firma-acuerdo-union-europea-484222>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

1,4

27/05/2022

LEGISLATIVO

#ANTEESCASEZ

INYECTAN 63 MMDP PARA CAPTAR AGUA

EL GOBIERNO FEDERAL CONTEMPLA CINCO PROYECTOS PRIORITARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA QUE PERMITA LA CAPTACIÓN DEL LÍQUIDO, SOBRE TODO EN EL NORTE DEL PAÍS

POR MISAEL ZAVALA/P4

#SEQUÍAS

PROYECTAN OBRAS POR FALTA DE AGUA

DESTINAN 63.3 MMDP PARA INFRAESTRUCTURA, EN EL NORTE DEL PAÍS, ANTE LA ESCASEZ DEL LÍQUIDO

POR MISAEL ZAVALA

25

• FUGAS DE AGUA AL DÍA, EN CIUDAD DE MÉXICO.

**E**

l gobierno federal inyectó 63 mil 386 millones 284 mil 248 pesos para la construcción de infraestructura

que permita la captación de agua ante la escasez del líquido, sobre todo en la zona norte del país.

Son cinco proyectos prioritarios de la administración de Andrés Manuel López Obrador a los que se le dio la categoría de urgentes, por los problemas de falta de agua, según un documento que la Federación hizo llegar al Congreso de la Unión.

Uno de los proyectos prioritarios es la construcción de la Presa Libertad para abastecer de agua al área conurbada de la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León, donde se destinarán en este año un total de seis mil 265 millones 838 mil pesos.

Precisamente Monterrey es una de las ciudades donde más se ha padecido por la falta de agua en los últimos meses. Esto, a pesar de que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha negado una declaratoria de sequía extrema.

Yes que la comisión ha informado que la falta de agua en Monterrey se debe a la demanda creciente, puesto que ha ido en aumento por ser una zona económica en auge.

Aunado a la presa, en los próximos días se dará el fallo para la construcción de una planta potabilizadora en el norte del país, la cual entrará en operación a finales de 2023 en la Comarca Lagunera.

El sistema costará unos 10 mil millones de pesos y se instalarán una planta de bombeo, líneas a presión, una planta potabilizadora y toda la distribución a municipios, lo cual ayudará a una parte importante en el norte del país, incluida Monterrey.

Según el gobierno federal, el proyecto al cual se le destinarán más recursos es a la Presa Santa María en Sinaloa, en la zona Baluarte-Presidio, el cual tiene un presupuesto de 19 mil nueve millones 845 mil 503 pesos.

Incluso este proyecto es en el cual el presidente Andrés Manuel López Obrador ha tenido un compromiso de que en esta administración se concluirá la construcción de la presa ubicada en El Rosario, Sinaloa.

Se prevé que esa presa tendrá capacidad de almacenar 980 millones de metros cúbicos de agua y duplicará la superficie de riego en el sur del estado al abarcar más de 24 mil hectáreas de los municipios de El Rosario y Escuinapa.

Otros proyectos que el gobierno federal marcó como prioridad son la construcción del abastecimiento de


y una zona de riego con un recurso económico de dos mil 811 millones 986 mil 607 pesos.

De igual forma se tiene como proyecto prioritario la construcción del Canal Centenario en Nayarit, al cual se le destinan nueve mil 198 millones 122 mil 543 pesos.

Y es que según la Conagua, un tercio de los acuíferos del país ya no cuentan con disponibilidad de agua, lo cual afecta al norte y centro de México.

De los 600 acuíferos que existen en el país, 200 —un tercio del total— ya no tienen disponibilidad de agua, a pesar del alta demanda de solicitudes.

PIDEN RACIONALIZAR EL AGUA

Luego que algunas ciudades de Sonora, como Hermosillo y Nogales, han tenido problemas para garantizar el abasto de agua potable durante este mes de mayo, y que los efectos de la sequía siguen aumentando en el estado, el gobernador Alfonso Durazo Montaña pidió a los ciudadanos racionalizar el uso del agua en sus casas y evitar así el desperdicio. 

SE SECA EL TERRITORIO

15

• CIUDADES DEL PAÍS CASI SE QUEDAN SIN AGUA.

200

• ACUÍFEROS, DE LOS 600 QUE HAY, SIN AGUA.

25

• FUGAS DE AGUA AL DÍA, EN CIUDAD DE MÉXICO.

9.4

• MIL 16 FUGAS EN EL AÑO, EN CDMX.



1 Los municipios del país no cuentan con el presupuesto para el tratamiento de agua.

2 Según la Conagua, no hay presupuestos para dar un tratamiento a las potabilizadoras.

3 Y es que en promedio se deben destinar unos 70 mil pesos mensuales a ese rubro.

4 La Conagua pidió una propuesta para que se incluya presupuesto federal en este tema.



INFORME
DE CONAGUA

● UN TERCIO DE ACUÍFEROS YA NO CUENTAN CON DISPONIBILIDAD DE AGUA, LO CUAL AFECTA AL NORTE Y CENTRO DE MÉXICO".



Se viene más migración ilegal por crisis en Sudamérica: Diputados federales

Legisladores federales aseguraron que el aumento de migración irregular de El Caribe y Sudamérica hacia México se debe principalmente a la falta de oportunidades, por lo que advirtieron que en 2022 continuará el alza, y las autoridades deben estar preparadas para flujos masivos de personas.

En entrevista con La Razón, la secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, Olga Chávez, aseguró que la crisis en Venezuela y la suspensión de visas en México ayudó a que los ciudadanos de ese país llegaran en oleada, ya que buscan una mejor oportunidad de desarrollo en el país.

“Nosotros sí vimos que hay un aumento de la migración de esos países de Sudamérica, ya que aprovecharon que no se pidieron visas, aunado a que hay crisis en sus países de origen para venir a México, pero la migración de esos países se ha venido dando en los últimos meses, pero ya es muy evidente el alza”, explicó.

Además, comentó que otras naciones como Ucrania comienzan también a llegar al país, por la situación que se vive por la guerra.

Por lo que dijo que este 2022 será un año muy fuerte en éxodos migratorios, por lo que México debe estar preparado para atender o ayudar a las personas que lo necesiten.

La legisladora de Morena mencionó que a partir de la llegada masiva de venezolanos, se incrementaron las detenciones y por ello, ahora ya se pide un trámite para que puedan estar en el país.

“La mayoría de las detenciones de esos ciudadanos se hace en los aeropuertos ya que por esa vía llegan, pero ahora ya los están regresando a su país, pues ya se reforzó se control”, aseveró.

La Razón publicó que a pesar de que personas de los países de Centroamérica dominan los flujos migratorios de manera irregular en México, otras, de naciones como Cuba, Venezuela, Colombia y Brasil han reflejado un repunte exponencial de éxodos, pues del primero se ha multiplicado 115 veces su traslado aquí, de acuerdo con datos de la Secretaría de Gobernación (Segob).

<https://www.razon.com.mx/mexico/viene-migracion-crisis-sudamerica-diputados-federales-484179>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



27/05/2022

LEGISLATIVO

Migración del Caribe y Sudamérica hacia México por falta de oportunidades: Diputados federales

Diputados federales aseguraron que la migración procedente del Caribe y de Sudamérica hacia México se debe principalmente a la falta de oportunidades. Dijeron que este año continuará al alza y las autoridades deben de estar preparadas para el flujo masivo de personas.

https://drive.google.com/file/d/10Q6MeKG4-1NJ3Xw_KcZH4bhwUvemM8PS/view



“Reformas en CDMX, un experimento contra el INE”

Expertos ven en los cambios propuestos al instituto electoral local la ruta para mermar al órgano federal

Experimentan con IECM para mermar al INE y OPLE: expertos

Morena irá limitando presupuesto de órganos locales; reformas al instituto capitalino lo ahorcan y no saldrán bien si son unilaterales, dicen

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las reformas propuestas al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que hasta anoche se tenía previsto ser discutidas en el Congreso capitalino, son un laboratorio o experimento para luego buscar mermar al Instituto Nacional Electoral (INE) u órganos locales, coincidieron exconsejeros y especialistas.

Javier Santiago, expresidente

del Instituto Electoral capitalino, comentó que la lógica de Morena es ir limitando el presupuesto a los órganos electorales de los estados, previendo que se apruebe a nivel federal la reforma que contempla desaparecer los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).

“La intención tiene el mismo rumbo en lo local y en lo federal: limitar presupuestalmente a los órganos electorales locales, pero en la lógica de la propuesta que

tiene a nivel federal Morena, de desaparecer los institutos electorales de los estados”, comentó en entrevista con EL UNIVERSAL.

Precisó que el dictamen de la Comisión de Asuntos Político-Electorales siguió la técnica del “carnicero”, recortar presupuesto sin tener un diagnóstico preciso de las funciones.

“Podrían suprimirse algunas áreas, hacerse ajustes, pero se tiene que hacer con cuidado para no afectar la función esencial que



tiene la institución”.

En este sentido, Juan José Tena, maestro en Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica por la Universidad del País Vasco, sostuvo que las modificaciones al instituto son un experimento para hacer lo mismo con todos los órganos electorales locales, aunque descartó que se pueda desaparecer al INE, pues Morena, a nivel federal, no tiene los votos para hacerlo.

“Puede ser un experimento para ver qué tanto después los tribunales validan este tipo de reformas: que se acote a los órganos electorales, que se les ahorque presupuestariamente y operativamente, y ahí sí creo que puede ser un experimento, podría ser un primer paso para ir viendo después la respuesta de los tribunales, si se validan o no este tipo de reformas”, comentó.

Sobre la reforma al IECM, consideró que los ajustes institucionales y presupuestales hacia un órgano autónomo deben darse de manera conjunta y no unilateralmente, porque de ser así, no suelen salir bien.

Jessica Rojas, especialista en derecho electoral, indicó que más allá de un laboratorio, Morena está haciendo una “guerra de guerrillas”, es decir, posicionamientos políticos y amenazas de amedrentamiento hacia los órganos electorales locales, porque sabe que a nivel federal es muy difícil que se apruebe la reforma electoral.

En contraparte, Gustavo López Montiel, especialista en temas electorales del Instituto

Tecnológico de Monterrey, recalco que en general esta reforma al IECM no lo diezma, puesto que sus actividades centrales para organizar las elecciones locales no se verían trastocadas. ●

ANÁLISIS

El pleno del Congreso local prevé aprobar un dictamen para recortar áreas del IECM.

- **Impacto presupuestal:** 4 millones 369 mil 668 pesos mensuales, lo que se traduce en 52 millones 436 mil 27 pesos anuales.
- **Áreas a desaparecer:** Unidad Técnica de Fiscalización, Vinculación con Órganos Externos, Igualdad de Género y Derechos Humanos; Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo; Unidad Técnica de Archivo, Logística y Atención a Órganos Desconcentrados.
- **Se eliminarían:** 105 plazas del IECM.

JAVIER SANTIAGO
Expresidente IECM

“La intención tiene el mismo rumbo en lo local y federal: limitar presu-

puéstamente a los órganos electorales”

JUAN JOSÉ TENA
Docente de la Universidad del País Vasco

“Puede ser un experimento para ver qué tanto después los tribunales validan este tipo de reformas”

EL DATO



Una reforma no diezma al IECM, pues no se trastocan sus actividades para organizar elecciones, dijo Gustavo López.



Legisladores de Morena y de la oposición intermediosarios acataciones en tribuna por el dictamen para reformar el IECM.



“En las historias de vikingos hallamos mucha actualidad”, afirma Adrián Curiel Rivera

El escritor presenta hoy la redición de *Los verdaderos descubridores de América* en la Casa Universitaria del Libro

ÁNGEL VARGAS

El conocimiento de la historia de las culturas y civilizaciones antiguas es altamente importante y significativo para la humanidad contemporánea, considera el escritor Adrián Curiel Rivera a propósito de la reciente redición de su novela *Vikings: Los verdaderos descubridores de América* (Lectorum), que será presentada hoy a las 12 horas en la Casa Universitaria del Libro (Orizaba 24, colonia Roma).

“En esas historias encontramos mucho de lo que somos y mucha actualidad, así como problemas que siguen siendo vigentes. Espejarnos en una historia medieval, que podría ser totalmente ajena a nosotros, nos lleva a preguntarnos muchas cosas, por ejemplo, sobre el sentido de la democracia: quiénes la representan, hasta qué punto no es una ficción, hasta qué punto en una edad pasada, en la que a pesar de que existían la Ley del Talión o el Culleum o pena del saco, por mencionar algo, tenían instituciones sociales mucho más avanzadas que las actuales”, señala.

“En una asamblea vikinga había mucho más justicia que en cualquier sesión de nuestra cámara de Diputados y de Senadores, por ejemplo.

“Me interesa mucho hacer un espejo que no sea tan evidente; es más bien tangencial; pero sí hay una intención también de vernos reflejados en nuestra actualidad y de que reflexionemos sobre valores básicos que nos constituye como comunidad, como sociedad.”

Doctor en literatura española e hispanoamericana por la Universidad Autónoma de Madrid, el también catedrático universitario explica en entrevista que el mencionado libro, editado por vez primera en 2012, es una saga nórdica inventada por él en la que se describen las circunstancias y aventuras que llevaron a esos pueblos del norte de Europa a desembarcar en lo que ahora es el continente americano.

“Es un hecho que sigue siendo muy interesante y que nos trae en la actualidad muchos temas sobre los que se discute relacionados con nuestra organización social. Los vikingos, pese a ser tribus muy salvajes, guerreras y violentas, eran también muy adelantados en

muchos aspectos de organización social. Tenían una asamblea deliberativa, así como políticas que ahora podríamos llamar feministas; por ejemplo, las mujeres podían repudiar unilateralmente a sus maridos si no estaban de acuerdo con el trato que recibían”, refiere.

“Me interesó mucho poner en circulación nuevamente esta novela porque, además, creo que aporta una visión que se aleja de los estereotipos sobre los vikingos, como los de algunas visiones cinematográficas donde Thor es amigo de Hulk y son un par de violentos destructores, o donde (el dios) Loki es tan malvado que se vuelve un personaje muy maniqueo, cuando en la mitología nórdica es fascinante.”

En las 100 páginas de *Vikings...*, Adrián Curiel Rivera (Ciudad de México, 1969) aborda desde los primeros asaltos de esos pueblos escandinavos en tierras inglesas en el siglo VIII hasta finales del siglo X y principios de XI de nuestra era, y la fundación que hacen de Vinlandia, paraíso terrenal situado probablemente en la actual isla de Terranova, Canadá, tras haber llegado a Groenlandia.



Marchan miles en Guadalajara contra medidas del gobernador

Estudiantes, trabajadores y maestros de la Universidad de Guadalajara se manifestaron ayer en la capital jalisciense para exigir mayores recursos a la casa de estudios y la devolución de 140 millones de pesos que estaban destinados a la construcción de un museo de

las ciencias, los cuales se usaron para edificar un hospital en Tonalá. Participaron el rector Ricardo Villanueva y su antecesor Raúl Padilla, mientras el gobernador Enrique Alfaro se fue a una gira a Mixtlán. Foto A. Campos Cello J. SANTOS, A. CAMPOS Y J. XANTOMILLA,

Empleados y alumnos de la UdeG exigen más recursos

Son “las patadas finales” de Raúl Padilla y su grupo, responde Alfaro

Miles de estudiantes y trabajadores de la Universidad de Guadalajara (UdeG) marcharon este jueves en la capital jalisciense a fin de exigir más recursos para la casa de estudios, y que se le devuelvan 140 millones de pesos asignados a la construcción del Museo de Ciencias, que finalmente se destinaron a erigir un hospital en el municipio de Tonalá.

Los manifestantes (103 mil, según la UdeG; 47 mil, de acuerdo con el gobierno estatal) salieron en camiones de localidades de Jalisco donde la UdeG tiene campus, entre ellas Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán, Ameca y Colotlán, para participar en la movilización, que encabezaron el rector Ricardo Villanueva y el ex rector Raúl



Padilla. También participaron la Fundación de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos en Jalisco y Luz de Esperanza, entre otros colectivos.

Asimismo estuvieron la diputada federal morenista Claudia Delgadillo, así como los legisladores Mara Robles y Enrique Velázquez, del partido local Hagamos.

La marcha comenzó pasadas las 10 de la mañana. El contingente principal salió de la rectoría de la UdeG, en la avenida Juárez; otros cuatro grupos partieron de la Plaza Juárez, el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, de la Fuente Olímpica y de la Glorieta de la Normal.

Los inconformes confluyeron en la Plaza de la Liberación. Ahí, ante la comunidad de la UdeG y universitarios procedentes de Guanajuato, Villanueva calificó de "terrible" la

administración que encabeza el gobernador Enrique Alfaro, emanado del partido Movimiento Ciudadano, y aseguró que las universidades "siempre han sido incómodas para los poderosos, pero somos insoportables para los autoritarios. Somos insoportables para Enrique Alfaro".

Según Villanueva, "a pesar de que (autoridades estatales) hablaron con transportistas para que no llegaran los camiones e intentaron que no pudieran entrar, de que muchos tuvieron que venir en tren eléctrico, en Macrobús, en camión y otros caminando de todo el estado, sin dormir, para estar aquí, asoleados, ¡sí se pudo!".

Alfaro salió ayer temprano a una gira por la sierra de Mixtlán y el municipio de Guachinango, donde negó que se pretendiera intimidar a estudiantes, y bloquear calles para

impedir la protesta.

También lamentó que "el grupo de poder que controla la UdeG siga utilizando el tema de los recursos para tratar de mantenerse, pero Raúl Padilla está dando patadas finales".

En la Ciudad de México, el Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, expresó su solidaridad con la UdeG.

En un pronunciamiento dirigido a Alfaro y al Congreso de Jalisco, pidió al gobierno estatal y a las autoridades universitarias que, "con disposición y mutuo respeto, se restablezcan el diálogo, la cooperación y la colaboración interinstitucional".

Javier Santos y Arturo Campos, corresponsales;
Jessica Xantomila, reportera



▲ Estudiantes, docentes y ciudadanos protestaron ayer en demanda de respeto a la Universidad de Guadalajara, luego de las confrontaciones con el gobernador Enrique Alfaro, de Movimiento Ciudadano. Foto Arturo Campos Cedillo



PIDEN SUMARSE A BLOQUE



Francisco de Anda

FRANCISCO DE ANDA

GUADALAJARA.- Para poder vencer al oficialismo en 2024 se requiere que Movimiento Ciudadano (MC) esté dentro del bloque opositor integrado por el PAN, PRI y el PRD, aseguró ayer en esta ciudad Claudio X. González, fundador de

la organización Sí por México. De visita en Jalisco, González advirtió que la situación de urgencia por la que atraviesa el país por el mal gobierno de Morena hace necesario mantener y ensanchar la coalición de partidos de Oposición con miras a los próximos comicios.

"Quizá en esto no esté

Mirza (Flores) totalmente de acuerdo conmigo, pero la decisión ciudadana es: esto sólo se gana si están PAN, PRI, PRD y MC adentro, sólo así se gana", dijo González durante una reunión con mujeres en la Expo Guadalajara, donde Flores, diputada federal de MC, ocupó un lugar en primera fila.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

10

27/05/2022

LEGISLATIVO



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Coneme **Periódico**
PROYECTOS
POLÍTICOS
SEMANAL

27/05/2022

LEGISLATIVO



Realizan en San Lázaro el taller virtual “El Poder de los Museos y Nuestros Derechos”

Con el propósito de profundizar y difundir el conocimiento sobre la relevancia de los museos en la sociedad, la convivencia y la educación, así como su desarrollo y medidas adoptadas durante la pandemia, en el Palacio Legislativo de San Lázaro se llevó a cabo el taller virtual “El Poder de los Museos y Nuestros Derechos”.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/realizan-en-san-lazaro-el-taller-virtual-el-poder-de-los-museos-y-nuestros-derechos/>



ALEJANDRO MORENO

**'Audios
contra la prensa
son mentiras'**

PÁG. 39



ALIANZA VA POR MÉXICO ESTÁ SÓLIDA, DICE

Líder del PRI afirma que los audios “son montajes y ediciones”

“Nunca he expresado eso respecto de los periodistas ni de nadie”, sostiene

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Enredado en contradicciones y acusaciones, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, sostuvo que los audios y las grabaciones que lo evidencian mienten.

Afirmó que “nunca he expresado eso respecto de los periodistas ni de nadie” y que “son montajes, ediciones, distorsiones”, por lo que no es su voz la que fustiga que “¡a los periodistas no hay que matarlos a balazos, papá, hay que matarlos de hambre!”.

Insistió que “tienen esos equipos para hacerlo, lo han hecho en el pasado, lo han hecho siempre. Con ese equipo de espionaje están espionando a periodistas, a empresarios, a políticos y a todos los ciudadanos. Es un montaje de telenovela para distraer la atención y pueden sacar los audios que quieran”.

Luego de que acusó que quien tiene el equipo, la experiencia y el poder para hacer estas escuchas y filtrarlas públicamente es el actual

fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia, reiteró que “la fuente es el poder en un estado (el de Campeche), violando la ley”.

“Buscan confrontarnos con los medios. Quieren dividir a la oposición, porque saben que la coalición Va por México es potente, sólida, seria y les vamos a ganar”, según dijo.

Señaló que “es hoy Morena y el



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1,39	27/05/2022	LEGISLATIVO

gobierno el que quiere perseguir, reprimir y asustar a la oposición". "Es un linchamiento mediático de mentiras", pero "no me van a doblar; a pesar de la guerra sucia y de mentiras, voy a seguir en la lucha", insistió.

En entrevista radiofónica con el periodista Guillermo Ortega, Moreno Cárdenas expuso que "ahora resulta que quienes han perseguido a la prensa, auspiciando el clima en el cual se han asesinado a periodistas, son los que difunden los falsos dichos de la oposición".

Reiteró que todo se debe a que "estamos en la contienda por el poder y los que están utilizando todos los medios, incluso los ilegales y a la fuerza, no van a querer dejar el poder por la vía democrática".

Sin embargo, "a mí no me van a asustar con montajes y mentiras, y desde la oposición les vamos a dar la batalla", al estimar que "la coalición Va por México está fuerte y potente". Aseguró que "no hay caras largas" en el PAN ni en el PRD por estos audios y que sus dirigentes "ven esto como un ataque a un dirigente de un partido político para romper la coalición".

Por ello, reiteró que se mantendrá como presidente del tricolor, "con el apoyo de miles de militantes" y que, junto con el resto de los partidos de oposición, buscará impedir que el gobierno de Morena convierta a México "en una dictadura".



REUNIÓN. Alejandro Moreno y José Miguel Insulza, extitular de la OEA, ayer.

ESPECIAL



ALEJANDRO MORENO Líder del PRI

ENTREVISTA

'No hagan el juego al Gobierno'

OSCAR USCANGA

Sin responder si su voz es la de los audios recién difundidos, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, dijo que se trata de material ilegal, tergiversado y editado que ha utilizado el Gobierno para emprender una guerra sucia en contra de la oposición, con la intención de dividirla.

En **entrevista**, aseguró que esa campaña les favorecerá para 2024, pues a su consideración, se demostrará que fue una farsa.

De acuerdo con el priista, la alianza Va por México se encuentra fortalecida, por lo que los dirigentes del PAN y PRD lo respaldan ante los señalamientos, a los que llamó calumnias.

¿Desde dónde nos responde, Alejandro?

De Ciudad de México, terminando reuniones, llegando de una gira de trabajo.

Además de señalar que se trata de su voz, se dice también que es el mismo ritmo, dicción, forma exacta para conjuntar frases completas, pero lo más importante: ¿es su voz?

Tú sabes que este Gobierno es represor, autoritario, y lo que está haciendo es no

sólo tergiversar, manipular, editar y lanzar este tipo de dichos; un Gobierno que hoy dice que saca información, primero, ilegal, y segundo, tergiversada para engañar y calumniar, lo que quiere es crear cortinas de humo. Estos ataques quieren dividir la oposición, lastimar al partido.

No hay que caer en el juego, es hacerle el juego al Gobierno de Morena, que resultó ser una tragedia y una desgracia para México. Todo lo que quieran señalar, ahí están las autoridades. A mí no me van a intimidar.

Sin embargo, la principal duda está en el aire, ¿es o no su voz?

He dicho que son audios que están tergiversados, que están cambiados, manejados, y que al final del día que lo presenten frente a la autoridad competente, primero, son pruebas manejadas, ilegales y que no representan nada, simple y llanamente son una guerra política en contra de opositores, porque votamos en contra y estamos señalando lo que

ocurre en este Gobierno, es el Gobierno más corrupto de la historia de México.

En los audios se habla contra periodistas, contra proveedores, también contra empresarios y tema de campaña, si es que los tergiversaron, ¿de dónde tomaron esos audios?

No sé, habría que preguntarle, hoy persiguen a compañeras y compañeros de medios de comunicación, que han sido difamados, calumniados en las mañaneras desde el Gobierno de la República, señalándoles cosas inexistentes, y eso que les ha llegado deben explicar de dónde los sacaron porque fue de manera ilegal. Ahora resulta que quienes persiguen a los medios de comunicación, que este Gobierno de Morena, que han creado un clima de violencia, ahora son la fuente de información de la verdad. Son unos mentirosos.

Hay una denuncia federal en su contra, ¿usted responderá alguna?

Nosotros estamos preparando todo, bien documentado, para cumplir jurídicamente y que se proceda contra estas personas.

¿Ya habló con el dueño de Cinépolis, exhibido en los audios?



No hemos tenido comunicación, no tenemos por qué, no podemos caer en el juego del Gobierno represor, autócrata; que presenten denuncias y ahí se resuelve. Nosotros no vamos a caer en eso, lo que sí haremos es trabajar fuerte, denunciarlo, y señalar que es el Gobierno que destruye a nuestro país.

¿Ya platicó con Marko Cortés, líder del PAN, y Jesús Zambrano, del PRD?

Claro, tenemos reuniones, tenemos una relación fluida y comunicación permanente. Hoy soy yo, hoy me atacan a mí y me hacen una campaña para denostar, para dividirnos; mañana puede Marko o Jesús Zambrano.

¿Les afectará rumbo a 2024?

Cuando se caiga este show y se desmorone su campaña, al contrario, vamos a salir muy fortalecidos, verán que fue guerra sucia de un Gobierno utilizando la fuerza del Estado.



José Luis Ramírez



“Alito” Moreno acusó a fiscal de Campeche de robar equipo de espionaje y fabricar audios en su contra

NICOLÁS CANO

La denuncia fue muy clara y va en contra del fiscal de Campeche, **Renato Sales**, a quien el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, acusó de robarse equipo de espionaje con la intención de fabricar los audios que se han publicado recientemente en su contra. Todo esto fue informado por el dirigente priista a través de una serie de mensajes que compartió en su cuenta de Twitter, en los cuales no dudó en confirmar que los audios fueron manipulados.

Pero el asunto va más allá, con la finalidad de exhibir que dichos audios son "**fabricados**", por lo que se hará un peritaje independiente de dichos materiales.

El líder nacional del PRI, acusó que **el fiscal de Campeche es el responsable de elaborar los audios que se han publicado y advirtió que para "fabricar" los diversos audios en su contra, el fiscal robó equipo de espionaje.**

Sobre dicho sistema, el líder nacional del PRI dijo que este nunca fue entregado a la Policía Federal, por lo que sentenció fue "**robado**" por el fiscal de Campeche.

"Se hará un peritaje independiente de los audios exhibidos para mostrar la manipulación y fabricación de hechos. Todos los audios se obtienen y manipulan con un sistema de espionaje, que nunca se entregó a la Policía Federal y que se 'robó' el hoy fiscal de Cam-

peche"

Alejandro Moreno, indicó que **por estos actos de espionaje en su contra y la fabricación de audios, ya presentó las denuncias correspondientes, las cuales se interpusieron ante la Auditoría Superior de la Federación y (ASF) y la Fiscalía General de la República (FGR).** Además, en sus tuits, aclaró que el equipo que se utilizó para realizar las labores de espionaje, **tiene un costo de más de 800 millones de pesos**, que fue entregada al fiscal de Campeche por una empresa de origen israelita y adelantó que con ella podría estarse llevando a cabo espionaje "**a toda la oposición, periodistas y empresarios**".

"El proveedor es una empresa israelí, y un 'pajarito' acaba de contar que lo tiene el Fiscal (antes Comisionado Federal de Seguridad). Ya está denunciado por la ASF ante la FGR, por ese 'robo' de equipo de más de 800 millones de pesos. Se les empieza a revertir".





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

3

27/05/2022

LEGISLATIVO



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA

8

27/05/2022

LEGISLATIVO

Exigen renuncia

Militantes priistas demandaron la renuncia del presidente del partido, Alejandro Moreno, y recomendaron a las dirigencias del PAN y el PRD tomar medidas para que las acusaciones de corrupción no sigan afectando a la alianza.



Exige el PAN a frenar desapariciones infantiles

En lo que va de la presente administración 19 mil 445 menores de edad han sido registrados como desaparecidos, de los cuales 116 (0.92%) fueron hallados sin vida y cinco mil 102 (24.30%) continúan sin ser localizados, informó el diputado federal Héctor Saúl Téllez (PAN), por lo que exhortó al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), a que atienda esta situación.

El legislador exigió que se realicen las acciones necesarias que permitan garantizar a la niñez mexicana gozar del derecho a una vida libre de violencia.

Aunque reconoció que esta es una problemática que viene de años

atrás, detalló que en este gobierno se agudizó el problema, pues de los más de cinco mil menores que continúan desaparecidos, dos mil 232 son mujeres y mil 797 hombres, las restantes 12 mil 581 personas de 0 a 17 años fueron localizadas, pero 116 fueron halladas sin vida.

“Es urgente que las autoridades establezcan mecanismos eficaces y ágiles para que el Registro Nacional de Personas Desaparecidas o no Localizadas sea un instrumento que permita ubicar las desapariciones, que éstas no se encuentren duplicadas y sobre todo que exista la actualización pertinente”, explicó Téllez.

El legislador presentó un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para que el Sipinna entregue un informe acerca de las acciones que lleva a cabo para frenar el alza de los reportes de niñas, niños y adolescentes desaparecidos.

Asimismo, exhortó a la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas para que lleve a cabo la actualización y alimentar permanentemente la información del Registro Nacional de Personas Desaparecidas o no Localizadas, con el objeto de que no existan discrepancias entre los registros estatales y el nacional, así como, que éste contenga perspectiva de infancia y adolescencia. / JORGE X. LÓPEZ

ALERTA AMBER MEXICO

FECHA DE EMISIÓN: 22/05/2022

ELIANA YARITZA GONZALEZ FLORES

EDAD: 7 años

ESTADO: MEX

FECHA DE ÚLTIMO VISTO: 23/03/2022

LUGAR DE ÚLTIMO VISTO: Ciudad de México

SEMPRE DE VIGILAR

TELÉFONO: 55 5346 2516

GIOBANI T. M.

FECHA DE ÚLTIMO VISTO: 23/05/2022

ESTADO: MEX

FECHA DE ÚLTIMO VISTO: 23/05/2022

LUGAR DE ÚLTIMO VISTO: Toluca, México

SEMPRE DE VIGILAR

FALTAN. En la presente administración se han reportado 19 mil 445 casos de desaparición de niñas, niños y adolescentes.



Denuncian a 'Alito' ante FGR por audios

► CONFIRMA INE QUE YA SE INVESTIGA A LÍDER DEL PRI.

► CONFIRMA INE QUE YA SE INVESTIGA A LÍDER DEL PRI.

LA FGR Y EL INE INVESTIGAN A 'ALITO' POR DELITO PATRIMONIAL

*Layda Sansores acusó
al dirigente del PRI de
enriquecimiento ilícito*

REDACCIÓN

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, denunció ante la Fiscalía General de la República, al dirigente nacional del Partido Revolucionario

Institucional (PRI), Alejandro Moreno, conocido como "Alito", por enriquecimiento ilícito.

La mandataria rechazó que esto haya sido un acto de venganza, como lo ha manifestado el líder del tricolor, y dijo que es una cuestión de justicia.

Añadió que entregó a la FGR las bitácoras de vuelo, de los viajes que el exgobernador hizo al extranjero, y adelantó que el priista podría estar involucrado en delitos de enriquecimiento ilícito.

Por otra parte, el Instituto Nacional Electoral (INE) dijo que se inició una investigación contra el líder nacional priista por haber recibido recursos económicos para campañas electorales de Cinépolis.



El INE detalló que ya tiene en su poder una denuncia que presentó Morena en contra del priista por su presunta intromisión en el pasado proceso electoral.

"Exactamente lo mismo que se hizo por los videos de otros personajes que pueden implicar financiamiento irregular a otros partidos; dijo a través de sus redes sociales, el consejero Ciro Murayama.

En su cuenta de twitter, Murayama garantizó que la investigación será imparcial.

"La misma vara, sea quien sea", publicó.

En tanto, el dirigente priista Alejandro Moreno dijo que en los audios hay distorsiones, hay montajes. ●



Sansores entregó a la FGR bitácoras de vuelos al extranjero de Moreno. **Especial**



Sus dichos sobre "matar periodistas de hambre" causan condena y cimbran Va por México.

Para ARTICLE 19, las afirmaciones denotan la relación de sometimiento de la prensa.

El panista Julen Rementería señaló que sus palabras son totalmente reprobables.

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

Dichos de 'Alito' sobre "matar periodistas de hambre" indignan

ALGUNAS ONGS Y asociaciones civiles han solicitado que organismos de derechos humanos como la CNDH y la CIDH intervengan en este caso contra el presidente del PRI

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

El audio de Alejandro 'Alito' Moreno, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el que sugiere "no matar periodistas a balazos" sino "de hambre" le ha costado a este críticas por parte de organizaciones no gubernamentales dedicadas a la protección de los comunicadores e incluso tuvo repercusión en uno de los líderes parlamentarios del Partido Acción

Nacional (PAN), uno de sus partidos aliados en el Congreso de la Unión y las elecciones estatales.

Luego de que Layda Sansores diera a conocer el audio de 'Alito' Moreno sugiriendo "matar de hambre" a los periodistas, la organización ARTICLE 19 emitió un posicionamiento señalando que los dichos del líder periodista denotan la relación de violencia y sometimiento que impera entre las autoridades políticas y la prensa en México. Asimismo, mencionó que es un indicio de la intolerancia a la crítica y el escrutinio públicos, algo que no estaría haciendo este servidor público por primera ocasión.

La organización señaló que en 2015 registró dos agresiones del también diputado federal contra la prensa cuando era todavía candidato a la gubernatura de Campeche y además habría cometido al menos 15 ataques contra medios de comunicación durante sus casi cuatro años de gobierno, 38.46% de los 39 que documentaron en total durante dicho periodo. De manera particular desta-



caron que en 2018 estuvo vinculado con el encarcelamiento y tortura del periodista Miguel Ángel Villarino Arnábar, a quien etiquetó "enemigo de Campeche".

Por otra parte, también se mencionó que el medio Página 66 sufrió durante su gobierno la remoción de una nota digital mediante el mecanismo "notificación y retirada", consistente en obligar a proveedores del servicio a retirar contenido de internet acusando la violación de los derechos de autor. Esto habría sido porque el portal daba a conocer un contrato para la empresa Interconecta, filial del Grupo Altavista, de casi dos millones de pesos mensuales.

"Adicionalmente, las afirmaciones de Moreno son inquietantes al considerar normal agredir y matar a la prensa como una forma de censura, en un país donde se han asesinado a 153 personas comunicadoras del 2000 a la fecha y donde se agrede a la prensa cada 14 horas por ejercer su labor", apuntó ARTICLE 19 en su comunicado.

López Obrador decidió callar sobre este tema argumentando que no quiere tocarlo porque seis estados vivirán una jornada electoral en menos de 10 días. Más tarde, el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación

(Segob) emitió una condena enérgica contra las palabras del presidente del PRI señalando que estas causan preocupación porque generan bases para menoscabar y atentar contra la dignidad, los Derechos Humanos y el trabajo de los periodistas.

Desde la esfera pública también podría esperarse un posicionamiento por parte de la CNDH, aunque eso no ha ocurrido. No obstante, la asociación civil Periodistas Desplazados de México A.C., interpuso ante este órgano constitucional autónomo una queja formal en contra de Alejandro 'Alito' Moreno por considerar que las declaraciones contra periodistas son violentas y denigrantes. En tanto, pidieron a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos México y a la CIDH prestar atención a este caso.

Finalmente, el polémico audio también cimbró ya la alianza 'Va por México', pues durante su conferencia de prensa, el coordinador de los senadores del PAN, Julián Rementería del Puerto, declaró que no podía compartir expresiones contra los periodistas sin importar de quién vengan. Aunque expresó que no quería entrar en el debate de si son verdaderas o falsas como afirma el presidente nacional del PRI, dijo que esas palabras son totalmente reprobables y no pueden ser validadas. ●



ARTICLE 19 dijo que el funcionario ya había agredido antes a la prensa. Especial



SANSORES DENUNCIA A LÍDER DEL PRI

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, por presunto enriquecimiento ilícito, y ello podría también derivar en delitos como asociación delictuosa, extorsión, y cohecho.

La morenista lo informó en una entrevista radiofónica en la que reiteró que haber revelado los audios del líder nacional del tricolor no es "venganza, sino justamente una cuestión de justicia". ● Redacción





Layda Sansores denuncia a Alejandro Moreno por enriquecimiento ilícito



Layda Sansores denuncia a *Alejandro Moreno* por enriquecimiento ilícito

RAFAEL ORTIZ HABIB



La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, ya interpuso una denuncia ante la Fiscalía General de República (FGR) en contra de Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, por el delito de enriquecimiento ilícito; pero advirtió que dicha denuncia podría llegar más lejos, conforme avancen las investigaciones, y entonces podrían haber otro tipo de denuncias por supuestos actos de asociación delictuosa y cohecho.

"Nosotros aportamos el material que teníamos", expuso la señora Sansores, y confirmó que ya está por terminar la integración de la carpeta de investigación, en la cual podría agregarse un audio que sería muy importante para las investigaciones de la FGR, pues en dicha grabación se podría dar fe de un supuesto delito de lavado de dinero.

Sobre los audios recientes que ha mostrado en redes sociales en donde supuestamente se escucha al priista presumir que Cinépolis le dio millones de pesos para llevar a cabo una campaña y otro más en donde indica que a los periodistas no hay que matarlos a bala-

zos, sino de hambre, la gobernadora Sansores indicó que ambos audios forman parte de una buena cantidad de pruebas que aseguró exhiben actos ilícitos del exgobernador de Campeche.

Sansores dijo que lo publicado podría incluso no servir a la investigación de la Fiscalía, pero sí a "despertar conciencia" sobre la persona de Alejandro Moreno. La gobernadora ha subido en sus redes sociales cinco audios supuestamente de Alejandro Moreno.

Luego de que el priista asegurara que denunciaría ante la FGR por la filtración de audios y señalara al fiscal de Campeche, Renato Sales, de espionaje, la morenista indicó que las pruebas fueron proporcionadas por gente cercana a Moreno de forma anónima durante un evento que realizó cuando ya era gobernadora de Campeche.

Sansores busca que se regrese a Campeche "lo que pueda devolverse" porque el estado tiene "una gran pobreza" por los malos manejos de los gobiernos pasados incluyendo el de Alejandro Moreno.



Alejandro Moreno



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

PP-3

27/05/2022

LEGISLATIVO



Layda Sansores, gobernadora de Campeche



Layda Sansores presenta denuncia contra Alejandro Moreno ante la FGR

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, por enriquecimiento ilícito.

“Nosotros aportamos el material que teníamos”, dijo Layda Sansores.

Durante una entrevista realizada la tarde de este jueves, Sansores reveló que los audios de Alejandro Moreno publicados en redes sociales los proporcionó gente cercana al líder del tricolor.

En uno de los audios filtrados por la gobernadora de Campeche se escucha al priista decir que "a los periodistas no hay que matarlos a balazos, papá, hay que matarlos de hambre"; en otro, el líder tricolor supuestamente aceptó recibir 25 millones de pesos por parte de Cinépolis para financiar campañas electorales.

Pese a que Sansores reconoció que los archivos filtrados "ni siquiera le van a servir a la Fiscalía", dijo que servirán "para despertar conciencias".

No obstante, comentó la existencia de un audio que podría ser importante para la investigación de la FGR, pues en él se menciona un presunto acto de lavado de dinero.

<https://www.razon.com.mx/estados/layda-sansores-presenta-denuncia-alejandro-moreno-fgr-484237?push=1>



Segob reprueba comentarios de **“Alito”** contra **periodistas**

RAFAEL ORTIZ HARIB

La Junta de Gobierno del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas **reprobó los supuestos comentarios expresados por el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, en contra de periodistas.**

A través de unos audios que fueron presentados por la morenista **Layda Sansores**, se puede escuchar la voz del dirigente priista cuando se expresa de los informadores.

"A los periodistas no hay que matarlos a balazos, papá; hay que matarlos de hambre".

Ante esta situación es que el organismo dependiente de Gobernación, manifestó su preocupación y su desacuerdo ante dichas expresiones, toda vez que generan motivos para menoscabar y atentar en contra de la dignidad y el trabajo del gremio periodístico.

"Reconocemos que la libertad de expresión es uno de los pilares de toda sociedad democrática y que este tipo de comentarios, además de colocar a quienes se dedican al ejercicio de la actividad periodística en nuestro país, puede favorecer el incremento de agresiones en su contra.

"Al respecto, se debe tener presente que las actividades desarrolladas por las y los periodistas resultan fundamentales para la consolidación de un Estado democrático de derecho, por lo que la Junta de Gobierno reitera el reconocimiento a la labor de quienes ejercen la libertad de expresión y la actividad periodística en nuestro país, como elementos esenciales



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	2	27/05/2022	LEGISLATIVO

para la construcción de una sociedad democrática", concluyeron en dicho comunicado.





El INE investiga a

Alito

El INE abre indagatoria contra el PRI por los audios de Alito

“La misma vara” con que se midieron video de otros personajes se aplicará, afirma **Ciro Murayama**

Mario D. Camarillo

Ciudad de México

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de su consejero **Ciro Murayama**, informó que abrió una investigación en contra del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y en particular contra su dirigente nacional **Alejandro Moreno Cárdenas**, luego de que se filtraran algunos audios donde presumiblemente comete actos de ilegalidad, uno de ellos en las campañas de Campeche en 2021, donde supuestamente **Alejandro Moreno** admitió el “pase de charola” con empresarios para el apoyo electoral.

“Exactamente lo mismo que se hizo por los videos de otros personajes que pueden implicar financiamiento irregular a otros partidos. La misma vara, sea quien sea”, publicó **Ciro Murayama** en uno de sus tuits don-

de hace alusión a que no habrá impunidad y se aplicará la ley por parejo.

LA FGR NO COOPERA

El consejero del INE fue certero al subrayar que “el @INEMexico anunció que abrió investigación por el caso de los audios que pueden involucrar al presidente del PRI. Exactamente lo mismo que se hizo por los videos de otros personajes que pueden implicar financiamiento irregular a otros partidos. La misma vara, sea quien sea”, publicó el consejero electoral.

En otro mensaje de su cuenta de Twitter **Ciro Murayama** subraya que el atraso en la investigación no ha sido completa responsabilidad del órgano electoral, sino que ha tenido que ver con la presunta falta de cooperación de la Fiscalía General de la República (FGR).

“Por cierto, si algo ha impedido al @INEMexico avanzar de forma expedita en las indagatorias de presunto financiamiento irregular es la negativa de la FGR de entregar información en su poder. Nos enfrentaremos a obstáculos desde instituciones

del propio Estado mexicano. Lamentable”.

“PASE DE CHAROLA”

La polémica contra el dirigente del PRI surgió tras la filtración de tres audios por parte de la gobernadora morenista de Campeche, **Layda Sanjores**, uno de ellos en los que en las campañas de Campeche en 2021, el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, admitió el “pase de charola” con empresarios.

En la segunda grabación, el dirigente priista habla de aportaciones privadas al PRI por 25 millones de pesos de una empresa dedicada al esparcimiento, y en la tercera, **Alejandro Moreno** habría realizado críticas contra los periodistas. “A los periodistas no hay que matarlos a balazos, hay que matarlos de hambre”, se escucha en ese audio •

“Nos enfrentaremos a obstáculos desde instituciones del propio Estado mexicano. Lamentable”, publica en Twitter



Los polémicos audios de Alejandro Moreno serán investigados.



Desestiman actos anticipados de campaña de *corcholatas* de AMLO

Abre INE investigación por audio de Alejandro Moreno, dirigente del PRI

Jorge Morán
jorge.moran@eleconomista.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) investigará al exgobernador de Campeche y actual dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, debido a grabaciones difundidas por Layda Sansores, en donde se escucha al priista señalar que Cinépolis le dio 25 millones de pesos para campañas electorales de su partido.

El consejero del INE, Ciro Murayama, integrante de la Comisión de Quejas y Denuncias, anunció que el órgano electoral “abrió investigación por el caso de los audios que pueden involucrar al presidente del PRI”.

“Exactamente lo mismo que se hizo por los videos de otros personajes que pueden implicar financiamiento irregular a otros partidos. La misma vara, sea quien sea”, dijo el consejero.

Murayama Rendón indicó que si algo ha impedido al INE avanzar de forma expedita en las in-

El consejero Murayama dijo que no se ha podido avanzar en casos de financiamiento ilícito debido a que la FGR no comparte datos.

dagatorias de presunto financiamiento irregular es la negativa de la Fiscalía General de la República (FGR) de entregar información en su poder, en referencia al caso de investigación hacia Pío López Obrador, hermano del presidente de la República.

Rechazan denuncia

En otro asunto, los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) negaron hoy al Partido Revolucionario Institucional (PRI) la imposición de medidas cautelares a Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Marcelo Ebrard Casaubon, secretario de Relaciones Exteriores;

Adán Augusto López, secretario de Gobernación, por sus expresiones en torno a la sucesión presidencial del 2024.

Los consejeros Adriana Favela, Ciro Murayama y Claudia Zavala, integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, consideraron que no existe urgencia o peligro de actos anticipados de campaña y precampaña por parte de los tres funcionarios, ya que el proceso electoral federal 2023-2024 aún se encuentra distante.

Cabe destacar que el PRI presentó tres solicitudes de medidas cautelares en contra de Sheinbaum, Ebrard y López Hernández, por la presunta realización de actos anticipados de precampaña y campaña respecto de la elección presidencial de 2024.

La Comisión estimó que, en las frases denunciadas, no se aprecian expresiones que de manera objetiva, manifiesta, abierta, inequívoca y sin ambigüedades, que soliciten el apoyo en favor o en contra de una opción electoral.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,7	27/05/2022	LEGISLATIVO

INE ya investiga a Alito por sus dichos

Tras la polémica sobre los audios del líder del PRI, el árbitro electoral lo indagará por financiamiento ilegal. / 7

ACUSA HISTORIAL DE AGRESIONES A LA PRENSA

INE indaga pase de charola para Alito

El instituto abrió una investigación por posible financiamiento ilegal

POR ALEJANDRO DOMÍNGUEZ IJÁREZ
nacional@gimm.com.mx

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, se ha visto envuelto en la polémica debido a la difusión de diversos audios donde se le escucha hablar de financiar vuelos privados, realizar el llamado "pase de charola" a empresarios y recomendar matar de hambre a periodistas.

El pasado 11 de mayo, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, difundió una grabación donde presuntamente se escucha a Moreno Cárdenas interactuar con un colaborador, para que éste exija a diversos proveedores insumos, como gorras o playeras, para apoyar al PRI estatal.

"Entonces, todo proveedor que le compraste durante dos años ocho meses que, dos años, que llevamos acá, lo menos que les puedes decir es, 'oye hijueputa regálame 100 mil gorras y pónmelas en Campeche'", se escucha decir al priista.

Para el 17 de mayo, Sansores difundió un nuevo audio en sus redes sociales donde Alejandro Moreno habla del llamado "pase de charola" a empresarios, para que colaboren con las campañas electorales.

"¿Sabes cuántas salas de cine tiene Cinépolis? Que lo dijo ese cabrón, ¿Cuántas crees, Pepe? — dos mil — ¡seis mil! Tiene en Asia, tiene en China, tiene en África, tiene todo, imagínate güey. Oye, y que te dé 25 millones de pesos. O sea, lo valoramos, eso dio... Pero ese hijo de su reputa madre, es para que dé 300, cabrón".

En una nueva grabación, publicada el 24 de mayo, Alejandro Moreno interactúa con quien parece ser un cirujano plástico y a quien le ofrece viajar en su avión privado para pasar unos días en la entidad.

"¿Qué otra cosa me puedes hacer? Tú déjame 2040. Chingón, ¿verdad? — Sí, en los párpados yo digo que ya súper bien. ¿Qué otra cosa me puedes hacer, mi doc? — Yo creo que empezar con un estimulante... — Pero ya te dije, mira, tú dime con quién quieres ir, cuatro, cinco, yo te pongo mi avión. Vas, llegan, te la vas a pasar de huevos", se le escucha decir.

Ese mismo día, en otro audio publicado en la cuenta de Twitter de la gobernadora Sansores, se escucha a Alejandro Moreno referirse a los periodistas. "A los periodistas no hay que matarlos a balazos, papá, hay que matarlos de hambre".

Ante estas declaraciones, la organización Artículo 19, dedicada a defender la libertad de expresión, señaló que los dichos de Alejandro Moreno son inadmisibles en una sociedad democrática, además de que no es la primera ocasión en que el líder priista violenta a la prensa.

Por su parte, el Instituto Nacional Electoral (INE) recibió, desde el 20 de mayo, una denuncia formal respecto a los audios de Moreno Cárdenas, presentada por Morena, y, ayer, Ciro Murayama, consejero del instituto, publicó al respecto: "Exactamente lo mismo que se hizo por los videos de otros personajes que pueden implicar financiamiento irregular a otros partidos. La misma vara, sea quien sea".

Alejandro Moreno Cárdenas se defendió diciendo que esos audios eran una invención "Cinco semanas de audios 'publicados' (hechos) por el gobierno y los que faltarán. Inventaron complots, inventaron delitos y ahora audios".

Añadió, por medio de un comunicado, que "los audios se obtienen y manipulan con un sistema de espionaje que nunca se entregó a la Policía Federal y que se robó el hoy fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia".



REACCIONES

El consejero Ciro Murayama informó que el INE indaga los audios de Alejandro Moreno.

Ciro Murayama
@CiroMurayamaINE
El @INEMexico anunció que abrió investigación por el caso de los audios que pueden involucrar al presidente del PRI. Exactamente lo mismo que se hizo por los videos de otros personajes que pueden implicar financiamiento irregular a otros partidos.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,7	27/05/2022	LEGISLATIVO



Ésta no es la primera vez que Alejandro Moreno violenta a la prensa.... en 2015, cuando era candidato a la gubernatura de Campeche, registramos dos agresiones contra periodistas.”

ARTÍCULO 19
COMUNICADO



Foto: Karine Tejada/Archivo

Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, se ha visto envuelto en polémica por sus presuntas declaraciones, difundidas en Twitter.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1,39	27/05/2022	LEGISLATIVO

CIRO MURAYAMA
El INE abrió investigación por el caso.



Murayama revira: “Se mide con la misma vara”

El INE sí inició una investigación tras la acusación de Morena contra Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, por presuntamente recibir 25 millones de pesos de parte de Alejandro Ramírez, dueño de Cinépolis, “pues la autoridad electoral actúa sin distinción”, aseguró el consejero electoral **Ciro Murayama**, vía Twitter, y en réplica a la crítica del presidente López Obrador.

“El @INEMexico anunció que abrió investigación por el caso de los audios que pueden involucrar al presidente del PRI”, expresó en referencia al mensaje difundido por la cuenta oficial del organismo el 20 de mayo.

“Exactamente lo mismo que se hizo por los videos de otros personajes que pueden implicar financiamiento irregular a otros partidos, la misma vara, sea quien sea”, agregó el consejero en su mensaje en referencia a los videos de Pío López Obrador, hermano del Ejecutivo federal, quien aparece recibiendo dinero de manos de David León.

Sobre ese caso, recordó que si la autoridad electoral no puede avanzar más en las indagatorias es por el secreto ministerial. “Si algo ha impedido al @INEMexico avanzar de forma expedita en las indagatorias de presunto financiamiento irregular es la negativa de la FGR de entregar información en su poder”.

“Nos enfrentamos a obstáculos

desde instituciones del propio Estado mexicano. Lamentable”. La misma situación ha complicado que el INE establezca sanciones administrativas en materia electoral por el caso Ordebrecht — *Diana Romítez*

FOCOS

La razón. El consejero electoral **Ciro Murayama** aseguró que si el INE no ha podido avanzar más en otros casos de posible financiamiento ilícito es por obstáculos que el propio Estado pone.

Un caso. Uno de los asuntos que el INE tiene pendientes es el de **Pío López Obrador**, hermano del Presidente, quien aparece en un video recibiendo dinero.



...y abren investigación contra *Alito*

PATRICIA RAMÍREZ

El consejero electoral Ciro Murayama Rendón, dio a conocer que el Instituto Nacional Electoral (INE) abrió ya una investigación contra el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, por los audios difundidos por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores Sanromán, en los que el priista presuntamente habla del financiamiento ilegal a las campañas de su partido.

“El @INEMexico anunció que abrió investigación por el caso de los audios que pueden involucrar al presidente del PRI. Exactamente lo mismo que se hizo por los videos de otros personajes que pueden implicar financiamiento irregular a otros partidos. La misma vara, sea quien sea”, precisó a través de su cuenta de Twitter.

El consejero electoral sentenció que las investigaciones en este tipo de temas no han avanzado por falta de cooperación de las instancias de procuración de justicia.



Va Alito al banquillo

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Los dichos de Alito lo tienen en el banquillo.

El INE tiene abiertas al menos tres investigaciones contra el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, por presuntas irregularidades en su campaña interna y en el proceso electoral de 2021.

Los audios revelados con dichos de Moreno, donde presiona por pagos, ya son indagados, confirmó el consejero electoral Ciro Murayama.

La fiscalización a su campaña inició en marzo de 2019 y en los últimos días priistas mencionados en la denuncia han sido citados para comprobar si las aportaciones fueron legales.

Uno de ellos es Felipe Enríquez, ex diputado federal por Nuevo León, quien se dijo arrepentido de haber apoyado la campaña interna que llevó a Moreno a la dirigencia nacional.

"Hice una aportación a la campaña de Alito, que de haberlo conocido antes, ni el saludo hubiera aportado", dijo en entrevista. El 20 de mayo, Morena presentó una denuncia por la presunta aportación ilegal

que hizo la empresa Cinépolis a 12 candidatos a diputados en Michoacán.

El ex Gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, acusó: "Si es su voz. Alito es un hampón. De chiquito le decían 'vandalito'".

En los audios, el líder del PRI también habla de la presión a la prensa. "A los periodistas no hay que matarlos a balazos... hay que matarlos de hambre", dice.



REACCIONES



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

PP

27/05/2022

LEGISLATIVO



Alerta Artículo 19 por Moreno

Evidencian agresiones de priista a prensa

Exigen indagar actos de censura de ex Gobernador en Campeche

ROLANDO HERRERA

Las expresiones del dirigente del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, quien dijo que a los periodistas hay que matarlos de hambre, denota una conducta autoritaria y de intolerancia a la crítica que no es nueva en el priista, indicó Artículo 19.

En un comunicado, la organización ciudadana señaló que desde que era Gobernador de Campeche, Moreno persiguió a periodistas y medios de comunicación, e incluso uno de los comunicadores fue encarcelado.

“En 2015, cuando Moreno era candidato a la gubernatura de Campeche, registramos dos agresiones contra periodistas vinculadas a sus campañas electorales. Más adelante, ya como Gobernador

de dicha entidad (2015-2019), esta organización documentó 39 ataques contra la prensa, de las cuales 15, es decir, el 38.46 por ciento, se relaciona directamente al Gobierno de **Moreno Cárdenas**.

“El dirigente además está vinculado al encarcelamiento y tortura del periodista Miguel Ángel Villarino Arnábar. En 2018, Villarino Arnábar, uno de los periodistas a los que el gobierno de Moreno Cárdenas persiguió y etiquetó como ‘enemigos de Campeche’, estuvo preso 58 días en el Centro de Reinserción Social (Cereso) de San Francisco Kobén”, detalló.

El pasado martes se difundió un audio en donde Moreno se refiere a un director de un medio local y expresa la manera como considera se debe tratar a la prensa.

“Yo siempre lo he dicho, el hijo de puta que se pase de verga, una verguiza, verguiza salvaje. Nomas

te voy a dar un dato, a los periodistas no hay que matarlos a balazos, papá, hay que matarlos de hambre”, indicó.

Estos dichos, consideró Artículo 19, ponen de manifiesto la relación de violencia y sometimiento que impera entre las autoridades y la prensa, así como la intolerancia a la crítica y el escrutinio públicos.

“Las ahora violentas declaraciones del dirigente político, preocupan también, pues el ‘matarlos de hambre’ enfatiza un problema de violencia estructural contra la prensa: la precariedad laboral. Según información recabada por Artículo 19, hay entidades donde la prensa gana hasta 20 pesos por nota con fotografía publicada, es decir, que deben hacer casi 16 notas publicadas para llegar al salario mínimo.

“Utilizar la precariedad de la prensa y tomar ventaja de ésta tiene un efecto cascada que en casos de violencia letal, como el de Roberto



Toledo, Jorge Luis Camero y Moisés Sánchez, ha llevado a las autoridades a negar el vínculo de la labor periodística con sus asesinatos”, indicó.

La organización exigió que la Fiscalía General del Estado de Campeche y a la Secretaría de la Función Pública estatal realicen una investigación exhaustiva, imparcial, objetiva, profesional y seria sobre los actos de censura perpetrados durante la gestión de Moreno.

“Para ello deberá considerarse los patrones de violencia contra las personas periodistas durante su sexenio así como el ambiente de permisividad para perpetrar este tipo de actos por parte del resto de la administración pública”.

INCÓMODO HISTORIAL

Agresiones contra periodistas relacionadas con **Alejandro Moreno**, documentadas por Artículo 19:

2015

Cuando era candidato al Gobierno de Campeche

- 2 agresiones vinculadas con su campaña.

2015-2019

Como gobernador

- 39 ataques contra la prensa.
- De ellas, 15 se relacionan con su gobierno.

2018

- El priista está vinculado al encarcelamiento de

Miguel Ángel Villarino Arnábar.

- Su gobierno lo etiquetó como “enemigo de Campeche”.
- Estuvo preso 58 días en el Cereso de San Francisco Kobén.

Artículo 19

/// Las violentas declaraciones del dirigente político preocupan también, pues el ‘matarlos de hambre’ enfatiza un problema de violencia estructural contra la prensa: la precariedad laboral”.



Pide organismo sustentar quejas

ÉRKA HERNÁNDEZ

Para abrir una investigación formal en contra del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, por irregularidades en el proceso electoral 2021, el INE pidió a Morena sustentar sus denuncias.

La Unidad Técnica de Fiscalización envió dos oficios al partido, argumentando que sus denuncias "no cumplen con los requisitos de procedencia establecidos en la ley".

Derivados de los audios exhibidos por la Gobernadora de Campeche, Layda Sansores, la dirigencia nacional de Morena presentó dos denuncias contra Moreno, presentando como pruebas dichas grabaciones.

Hasta el momento, la denuncia que sí está en proceso en el INE contra Moreno, es sobre el presunto financiamiento que recibió en su campaña interna para la presidencia del PRI.



INE ha recibido tres quejas por audios de Alejandro Moreno: Murayama

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha recibido tres quejas por el contenido de los audios en donde se escucha presuntamente la voz de Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, informó el consejero Ciro Murayama.

"Hemos recibido tres quejas distintas de Morena, dos, y una de la gobernadora (Layda) Sansores por supuesto financiamiento irregular que da cuenta en esos audios (...)", expresó.

En entrevista con Azucena Uresti para Grupo Fórmula, Murayama indicó que los hechos denunciados son el presunto pago a Antonio Solá, publicista español, y la aportación de 100 mil gorras para una campaña electoral.

El consejero puntualizó que "mal haría" en pronunciarse sobre el caso antes de la investigación, pues "es contrario a derecho".

"Vamos a ver si hay elementos de prueba (inaudible) con las facultades que tenemos para (inaudible) el secreto bancario podemos encontrar algunos movimientos que le den veracidad a esos supuestos actos", indicó.

El 20 de mayo, el INE informó que recibió una denuncia formal por parte de Morena para que investigue los audios del presidente del PRI, Alejandro Moreno, donde éste aseguró que Cinépolis aportó 25 millones de pesos para las campañas electorales del tricolor.

Ante esto, el Instituto aseguró mediante sus redes sociales que "desplegará sus capacidades de investigación con absoluta imparcialidad y, si hay alguna conducta indebida, tomará las medidas conducentes".

<https://www.milenio.com/politica/ine-recibido-quejas-audios-alejandro-moreno-murayama>



Mecanismo de Protección para Periodistas condena y expresa preocupación por dichos de Alito en audio

La Junta de Gobierno del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas se pronunció sobre los audios divulgados por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, atribuidos a Alejandro “Alito” Moreno, dirigente nacional del PRI, en que se le escucha decir que “a los periodistas no hay que matarlos a balazos, hay que matarlos de hambre”.

La Junta de Gobierno del Mecanismo de protección para personas defensoras de derechos humanos y periodistas condenó enérgicamente el audio con los comentarios atribuidos al priista en contra de los comunicadores y expresó su preocupación “toda vez que generan las bases para menoscabar y atentar en contra de la dignidad y el trabajo de las personas periodistas”.

“Reconocemos que la libertad de expresión es uno de los pilares de toda sociedad democrática y que este tipo de comentarios, además de colocar a quienes se dedican al ejercicio de la actividad periodística en nuestro país, puede favorecer el incremento de agresiones en su contra”, indica en un comunicado.

Subraya que las actividades desarrolladas por las y los periodistas resultan fundamentales para la consolidación de un Estado democrático de derecho, por lo que la Junta de Gobierno reiteró el reconocimiento a la labor de quienes ejercen la libertad de expresión y la actividad periodística en nuestro país.

Finalmente destaca que dichas declaraciones resultan inaceptables pues atentan contra los derechos humanos de las y los periodistas y quienes ejercen la libertad de expresión, los cuales se encuentran reconocidos tanto en nuestra Constitución como en los tratados internacionales en la materia.

“Quienes integramos la Junta de Gobierno, refrendamos el compromiso en cuanto a la protección de los derechos y seguridad de las y los periodistas, a la libertad de expresión y a la labor que desempeñan mediante la defensa y el irrestricto apego a los derechos humanos”, puntualiza.

<https://politico.mx/mecanismo-de-proteccion-para-periodistas-condena-y-expresa-preocupacion-por-dichos-de-alito-en-audio>



‘Si fuera cierto, sería escandaloso’

CLAUDIA SALAZAR

Sería escandaloso que resultaran verdaderos los audios adjudicados al dirigente del PRI, Alejandro Moreno, sobre expresiones de que a los reporteros hay que matarlos de hambre, advirtió ayer el presidente del PRD, Jesús Zambrano.

Sin embargo, señaló, el priista ha dicho que son falsos y busca demostrarlo, por lo que se le dará el beneficio de la duda.

“Entiendo que si fuera cierto, sería escandaloso el que esto hubiera sucedido, aunque sea una más de las muchas cosas que suceden en el país muy preocupantes.

“Sería escandaloso que las grabaciones sean verdaderas y no editadas, el propio Alejandro Moreno tendría que dar una explicación y tomar la decisión que fuera. Sería escandaloso, porque entonces quiere decir que no estamos a favor de un respeto verdadero a la libertad de expresión y al trabajo de los periodistas, pero es sólo una hipótesis, y ya veremos lo que resulta de esto, que va a continuar de un lado y de otro, en los próximos días”, dijo Zambrano.

En entrevista, afirmó que

las grabaciones que difundió Morena sobre Moreno buscan boicotear y desbaratar la alianza del PAN, PRI y PRD para las elecciones del 5 de junio y las que vienen en 2023 y 2024.

Según el perredista, Moreno le dijo que iniciará una lucha legal para denunciar la campaña de la que es objeto y la falsedad de los audios.

Cuestionado sobre si el priista tendría que dejar la dirigencia nacional de su partido para no afectar a la alianza opositora, Zambrano consideró que no hay que adelantar visperas.

“No hay que adelantarnos; primero, si como ha dicho que son falsos y lo demuestra, para qué hablar de lo que no sucederá”, dijo.

—¿Pero no será un lastre para la alianza este escándalo del dirigente del PRI?, se le indicó.

“Le concedo el beneficio de la duda a Alejandro Moreno para que él, con todo lo que significan las herramientas de defensa y del debido proceso, demuestre lo que ha dicho: que son falsos, y para qué hablar entonces de las consecuencias, en caso contrario”, respondió.

Jesús Zambrano, dirige

(Boicotear la alianza) es el objetivo fundamental de estar sacando este tipo de publicaciones. Si las tenían de antes, ¿por qué no las sacaron o por qué no hicieron una denuncia ante la Fiscalía?.



José Luis Ramírez



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

6

27/05/2022

LEGISLATIVO



Escandaloso, si audios de 'Alito' son ciertos.- Zambrano

Sería escandaloso que resultaran verdaderos los audios adjudicados al dirigente del PRI sobre expresiones de que a los reporteros hay que matarlos de hambre, advirtió el presidente del PRD, Jesús Zambrano.

Sin embargo, dijo, Alejandro Moreno ha dicho que son falsos y busca demostrarlo, por lo que se le dará el beneficio de la duda.

"Entiendo que si fuera cierto, sería escandaloso el que esto hubiera sucedido, aunque sea una más de las muchas cosas que suceden en el País muy preocupantes.

"Sería escandaloso que las grabaciones sean verdaderas y no editadas, el propio Alejandro Moreno tendría que dar una explicación y tomar la decisión que fuera. Sería escandaloso, porque entonces quiere decir que no estamos a favor de un respeto verdadero a la libertad de expresión y al trabajo de los periodistas, pero es solo una hipótesis y ya veremos lo que resulta de esto, que va a continuar de un lado y de otro, en los próximos días", declaró Zambrano.

En entrevista, afirmó que las grabaciones que ha difundido Morena sobre Alejandro Moreno Cárdenas buscan boicotear y desbaratar la alianza opositora del PAN, PRI y PRD, para las elecciones del 5 de junio próximo, y las que vienen en el 2023 y el 2024.

Indicó que Moreno Cárdenas le dijo personalmente que iniciará una lucha legal para denunciar la campaña de la que es objeto y la falsedad de los audios.

Cuestionado sobre si Alejandro Moreno tendría que dejar el PRI para no afectar la alianza opositora, Jesús Zambrano respondió que no hay que adelantar vísperas de nada.

"No hay que adelantarnos, primero, si como ha dicho que son falsos y lo demuestra, para qué hablar de lo que no sucederá", dijo.

-¿Pero no será un lastre para la alianza este escándalo del dirigente del PRI?, se le cuestionó.

<https://www.reforma.com/escandaloso-si-audios-de-alito-son-ciertos--zambrano/ar2409718?v=1>



Renato Sales Heredia
@RenatoSalesma

Cree el león que todos son de su condición.



Alejandro Moreno @javitomoreno · 25 may.

El proveedor es una empresa israelí, y un "pejarito" acaba de contar que lo tiene el Fiscal (antes Comisionado Federal de Seguridad). Ya está denunciado por la ASF ante la FGR, por ese "robo" de equipo de más de 800 millones de pesos. Se les empieza a revertir.

María Estrella y

Twitter

Intercambio

Así respondió el Fiscal del estado de Campeche, Renato Sales, a la acusación de Alejandro Moreno, quien sugirió que el funcionario estatal es responsable del espionaje a sus llamadas, por medio de un equipo "robado".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

6

27/05/2022

LEGISLATIVO



ELECCIONES 2022

'NO DICEN NADA'

**CRITICA EL PRESIDENTE
ACTUAR DE INE Y TRIBUNAL**

El presidente AMLO criticó ayer que el INE no haga "nada" contra Alejandro Moreno, líder del PRI, por presuntamente recibir 25 millones de pesos de Alejandro Ramírez, de Cinépolis. "Se sabe de un dirigente que recibió de un empresario no sé cuántos millones, y el INE no dice ¡nada! Ni el Tribunal". —D. Benítez. PÁG. 38

"QUÉ AUTORIDADES HAY", CUESTIONA

AMLO reprocha al INE porque de *Alito* no dice "nada, nada"

No busca desaparecer al instituto, afirma, sino que lo manejen personas honestas

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) no hace nada contra Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, quien presuntamente recibió 25 millones de pesos por parte Alejandro Ramírez, dueño de Cinépolis, criticó el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia.

"Se sabe de un dirigente que recibió de un empresario no sé cuántos millones, y el INE no dice ¡nada!, ¡nada! Ni el Tribunal (Electoral del Poder Judicial de la Federación)".

El Presidente destacó que independientemente de que se den denuncias, son temas que se deben investigar por oficio. "Entonces qué autoridades hay", cuestionó.

Además, el mandatario recordó que por no declarar 26 mil pesos,



en 2021, el instituto sí actuó contra Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, al quitarles la candidatura de Guerrero y Michoacán por Morena, respectivamente.

De paso, reprochó que los medios de comunicación, desde su perspectiva, no estén difundiendo el caso, así como otros audios del exgobernador de Campeche, los cuales fueron revelados por la hoy gobernadora de la entidad, Layda Sansores.

Ya entrado con el INE se quejó de la campaña “yo defendiendo al INE”, que surgió luego de que presentó su propuesta de reforma electoral.

“Me estaban comentando que en Las Lomas había unas mantas, unos carteles colocados en algunas casas que dicen: ‘En este hogar defendemos al INE’, algo así. ¿Y de qué lo defiendes?, o sea, si el INE no va a desaparecer, a lo mejor cambia de nombre, pero tiene que haber un órgano autónomo encargado de organizar las elecciones, nada más que ese órgano autónomo encargado de las elecciones tiene que ser manejado por mujeres y por hombres honestos”.

El mandatario reiteró que no existen autoridades electorales con esas características, y por eso no se les debe nada. “Los avances que hemos logrado en materia democrática se deben al pueblo, no a esos funcionarios, no a los institutos, no a los aparatos”.

INE BUSCÓ DESECHAR QUEJA

Morena presentó una denuncia contra el líder del PRI ante el INE ante la Unidad Técnica de Fiscalización; sin embargo, Mario Llergo, representante del partido ante el Consejo General del instituto, se sumó ayer a la queja contra el organismo.

“El INE mediante oficio INE/UTF/DRN/12534/2022 y el 12887/2022, buscó desechar nuestras quejas, pues, a decir del instituto, nuestras pruebas y descripción de los hechos podrían no constituir un ilícito sancionable por esa autoridad en contra de @alitomorenoc”, escribió en su cuenta de Twitter.

Por lo anterior, se presentó una ampliación de queja, donde se incluyó a Christian Bello, candidato de PRI, PAN, PRD a la gubernatura de

Campeche en el proceso 2020-2021 por omisión de gastos de campaña y recibir dinero de un ente prohibido, y así “blindar” el caso.

“El balón está en cancha de @CiroMurayamaINE y @lorenzocordovav, quienes están emplazados a decantarse a favor de la verdad y el pueblo que exige justicia o respaldar y justificar a quienes los pusieron en esa silla. Se les acabó el tiempo, consejeros”, expresó.

Aparte de la vía electoral, Layda Sansores, gobernadora de Campeche, y quien ha hecho públicos los audios donde se habla del presunto financiamiento, informó, en entrevista con Carmen Aristegui, que se presentó una denuncia penal por presunto enriquecimiento ilícito contra el líder tricolor.

El líder del PRI es acusado de recibir 25 mdp de un empresario, y el Presidente señala que se debe investigar de oficio

“Los avances que hemos logrado en materia democrática se deben al pueblo, no a esos funcionarios, no a los institutos, no a los aparatos”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR / Presidente de México



Reprocha Presidente inacción de INE

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reprochó ayer que el INE no haya actuado ante las supuestas declaraciones del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, en las que aseguró que Cinépolis habría entregado 25 millones de pesos a diputados de ese partido.

En conferencia, criticó el silencio de la autoridad electoral, a la que recriminó de nuevo haber cancelado las candidaturas de Morena en los estados de Guerrero y Michoacán por no haber entregado sus reportes de gastos de precampaña.

“Y se sabe de un dirigente, recientemente, que recibió de un empresario no sé cuántos millones, y el INE no dice nada, ni el Tribunal.

Y es posible que ya alguien haya presentado una denuncia, y si no ha presentado una denuncia son cuestiones que se deben de seguir de oficio. Entonces, ¿qué autoridades hay?”, cuestionó.

El Presidente hizo alusión a uno de los audios difundidos por la Gobernadora morenista de Campeche, Layda Sansores, en el que se

escucha al líder del PRI quejarse de que Cinépolis sólo entregó 25 millones de pesos a legisladores del tricolor, a pesar de que son una empresa con más poder financiero.

“Oye, a ver, te voy a poner un ejemplo. ¿Sabes cuántas salas de cine tiene Cinépolis? Seis mil, tiene en Asia, tiene en China, tiene en África, tiene todo. Imagínate, güey, y que dé 25 millones de pe-

sos, o sea, lo valoramos, eso dio, 25 millones de pesos”, se escucha en una de las grabaciones.

Según López Obrador, la mayoría de los medios no dio cobertura a las expresiones del dirigente priista.

“Y eso también va para los medios, no para todos, y menos a ustedes, me refiero a los machuchones. Sale información parecida que no voy a referirme a ello y en ningún medio convencional, en la televisión, en la radio, en los periódicos, a lo mejor en algunos sí, silencio.

“¿Dónde está el profesionalismo, la objetividad, la independencia? Por eso la gente ya no les cree, a pesar de que hay una campaña en contra de nosotros como nunca”, reiteró.

Exigen renuncia

Militantes priistas demandaron la renuncia del presidente del partido, Alejandro Moreno, y recomendaron a las dirigencias del PAN y el PRD tomar medidas para que las acusaciones de corrupción no sigan afectando a la alianza.

Llaman a actuar

El representante de Morena ante el INE, Mario Llergo, acusó al órgano electoral de buscar desechar las quejas presentadas contra el líder del PRI. “El balón está en la cancha de Ciro Murayama y Lorenzo Córdova”, indicó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

8

27/05/2022

LEGISLATIVO



#ViolenciaDeGénero

Ataque con ácido

INDIGO STAFF

En redes sociales se dio a conocer la denuncia de una joven que informó sobre el ataque a una habitante de Puebla, a quien hombres le rociaron ácido sulfúrico después de gritarle "¡adiós, guapa!"

De acuerdo con el relato, la agresión ocurrió afuera de las oficinas del Servicio de Atención Tributaria (SAT) en Puebla, y por sus estudios como química farmacobióloga la afectada pudo evitar que las heridas fueran de mayor gravedad; sin embargo, tiene quemaduras de segundo grado en el antebrazo y en la mano derecha.

La denunciante explicó que, en un principio, la mujer pensó que el líquido que le rociaron era orina, pero se dio cuenta que era ácido porque el líquido era espeso, aceitoso y tenía olor amargo.

Quince minutos después del ataque, la hija de la mujer pudo acercarle bicarbonato y agua para detener la corrosión, pero ella ya sentía

Una mujer sufrió quemaduras de segundo grado tras ser rociada con ácido sulfúrico en Puebla; hija de la víctima descarta ataque directo

ardor intenso, picazón e hinchazón en la piel.

"Esto es importante porque ella, que es profesora, me contó que una alumna suya había sufrido algo así semanas atrás. Decirles que ahora también salgan con bicarbonato y agua. Ayer fue un día horrible porque todas estamos enojadas y preocupadas.

"Estamos procesando todo y tomaremos medidas, pero por el momento nos estamos abrazando. Ella está bien, en lo que cabe. ¿Hasta cuándo vamos a tener que seguir saliendo con miedo a las calles?", expresó.

La hija de la víctima, quien habló en calidad de anonimato a medios locales, manifestó que su mamá "es muy fuerte" y soportó el dolor hasta que un médico

privado la pudo atender, ya que en las oficinas del SAT no había paramédicos.

Además, rechazó que ella o la mujer tuvieran algún tipo de amenaza previa, por lo que consideran que los agresores son "gente un poquito enferma de su cabeza que le gusta hacer cosas al azar, alguien a quien le gusta estar molestando".

En marzo pasado, el Senado de la República aprobó un dictamen que reforma la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencias y considera los ataques con ácido contra las mujeres como una forma de violencia. No obstante, la aprobación de este dictamen permanece en "la congeladora" de la Cámara de Diputados para sus efectos legales.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



5

27/05/2022

LEGISLATIVO





Debaten en la Permanente sobre comicios del 5 de junio en 6 estados que elegirán gobernador

Por José Vilchis Guerrero

Como parte de la agenda política de la Comisión Permanente, senadores y diputados de los diferentes Grupos Parlamentarios, intercambiaron puntos de vista en torno a los comicios del próximo 5 de junio en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas. Desde la tribuna, el coordinador parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, destacó que después del 5 de junio, la historia colocará a cada quien en su lugar, "pero en el movimiento no tenemos preocupación," porque en el país se sabe con claridad en qué etapa de la transición política nos encontramos. Recordó que fueron los dirigentes políticos de la oposición quienes pronosticaron el resultado electoral en los seis estados: Morena gana cinco gubernaturas; pero en Aguascalientes está cerrada la contienda, a pesar de la detención de militantes de este partido y de haber sido violentados sus derechos, como parte de una campaña de Estado. Sin embargo, frente a las circunstancias y estimaciones electorales, dijo, nadie en su sano juicio puede pensar que se derrotará a Morena, porque este partido tiene una base social, construye un proceso de transformación "y el pueblo ya no quiere más a los que saquearon, a los que dividieron y robaron."

Nuestro pronóstico, agregó el legislador, es similar al de los dirigentes de oposición, pero quizás el partido MORENA y sus aliados ganen en los seis estados. Monreal Ávila consideró que Acción Nacional debe atender lo que sucede en Aguascalientes y Tamaulipas. Dijo que el candidato de Morena para la gubernatura de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya, tiene derecho a asistir al Senado y denunciar el clima de persecución política, guerra sucia, manejo faccioso de los órganos electorales, amedrentamiento de trabajadores, la utilización de brigadas de docentes y profesionales de la salud, así como la distribución de casi 500 mil despensas por mes para que voten por el partido en el gobierno estatal, que es el PAN.

Además, aseguró, la gravedad de lo que sucede en esa entidad merece la intervención del Senado, por lo que planteó constituir una Comisión Plural que vaya a Tamaulipas, Aguascalientes y Durango. José Alfredo Botello Montes, senador del PAN, exigió que las y los integrantes del Gobierno Federal y legisladores de Morena dejen de intervenir en las elecciones del próximo 5 de junio, ya que se ha documentado una serie de ilícitos por parte de funcionarios federales, así como la utilización del Senado para la promoción de los candidatos.

Del PRI, el senador Mario Zamora Gastélum dijo que los mexicanos quieren elecciones democráticas, en las que puedan votar en liber-

tad y sin temor. Agregó que el Presidente de la República visitó el estado de Sinaloa, por lo que "ojalá y no vaya a lo que muchos estamos pensando: a pedir de favor que les ayuden a ganar elecciones."

El senador Noé Castañón dijo que Movimiento Ciudadano lamenta y rechaza que se estén utilizando los espacios institucionales del Senado para hacer proselitismo electoral, "no podemos dejar de hacerlo, porque estaba el compromiso de no contaminar la vida institucional con las estridencias de la vida partidista"



Diputados externan comentarios, ante la Comisión Permanente, respecto del proceso electoral 2022

Durante la sesión de la Comisión Permanente de Congreso de la Unión, diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM y PT expresaron sus comentarios sobre los procesos electorales de 2022, en el apartado de la Agenda Política.

“Vamos a ganar seis de seis”

El diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) expresó que lo de Aguascalientes es una prueba de lo que ocurre con el PAN, cuando fue el primero en mandar brigadas a los estados. “La candidata no se presentó a tres de los cuatro debates. ¿Qué les extraña que ahora esté abajo en las encuestas? Prefirió pagar una multa de 800 mil pesos que ir a un debate oficial”.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/diputados-externan-comentarios-ante-la-comision-permanente-respecto-del-proceso-electoral-2022/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	27/05/2022	LEGISLATIVO

MONREAL PIDE ELECCIÓN PACÍFICA

Propone una tregua por comicios en Tamaulipas

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, propuso a las fuerzas políticas una tregua en los ataques que protagonizan en el estado de Tamaulipas, para permitir comicios en paz.

"Es necesario garantizarles a los ciudadanos una elección pacífica y que su voto sea respetado, eso es todo lo que queremos", expresó.

Monreal explicó que, "como organización política, no se piensa en una *vendetta*, una persecución o una actitud de cobro de facturas por todo esto que está pasando, pues no es conveniente para el propio estado".

Así, planteó llevar a cabo una tregua con toda la oposición, el gobierno y todos los grupos parlamentarios, "antes de que se agraven más las cosas".

Aunque cada año electoral, la Comisión Permanente forma comisiones especiales de seguimiento a las elecciones, desde que Morena es mayoría en el Congreso de la Unión, la Permanente no ha formado esta comisión, a pesar que la oposición propuso su integración.

La semana pasada, a raíz de toda la información de las elecciones en Tamaulipas, donde el morenista Américo Villarreal se dice víctima de una elección de Estado y el candidato de la alianza Va por México, *El Truco* Verástegui, acusa que el morenismo convirtió el proceso electoral en una "narcoelección", Monreal planteó la necesidad de formar esa comisión especial de la Comisión Perma-

nente para dar seguimiento a los procesos electorales.

Sin embargo, los senadores y diputados de oposición reprocharon al morenismo que, a sólo unos días de los comicios, el oficialismo impulse la conformación de esta comisión, luego de haberla rechazado cuando la propusieron los opositores.

Ayer, mediante un comunicado, Ricardo Monreal consideró que se debe formar la Comisión especial para "los estados que presentan focos rojos en la contienda electoral, fundamentalmente para Tamaulipas, pero también para Durango y Aguascalientes".

En tanto, en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, Monreal Ávila aseguró que no declinará en sus aspiraciones presidenciales.



Es necesario garantizarles a los ciudadanos una elección pacífica y que su voto sea respetado, eso es todo lo que queremos."

RICARDO MONREAL
LÍDER DE LOS SENADORES
DE MORENA



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



La Comisión de Puntos Constitucionales aprobó tres dictámenes que reforman la Constitución Política

La Comisión de Puntos Constitucionales, presidida por el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), aprobó tres dictámenes que reforman la Constitución Política, en materia de igualdad y no discriminación laboral de personas mayores, símbolos patrios de las entidades federativas, y lenguaje incluyente.

<https://hojaderutadigital.mx/la-comision-de-puntos-constitucionales-aprobo-tres-dictamenes-que-reforman-la-constitucion-politica/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Coneme **Periódico**
PROYECTOS
POLÍTICOS
SEMANAL

27/05/2022

LEGISLATIVO



Aprueban en Comisión reforma al artículo 1º de la Ley del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas

En su octava reunión ordinaria, la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, que preside la diputada Irma Juan Carlos (Morena), aprobó por 28 votos el dictamen a la iniciativa que reforma el artículo 1º de la Ley del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/aprueban-en-comision-reforma-al-articulo-1o-de-la-ley-del-instituto-nacional-de-pueblos-indigenas/>



Avala diputados reformas a las leyes federales del Trabajo y la de Trabajadores al Servicio del Estado

En reunión semipresencial, la Comisión de Trabajo y Previsión Social, que preside el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (Morena), aprobó tres proyectos de dictamen a iniciativas que reforman diversas leyes en materia de justicia laboral, sindicatos minoritarios, transparencia sindical y escalafón.

<https://almomento.mx/avala-diputados-reformas-a-las-leyes-federales-del-trabajo-y-la-de-trabajadores-al-servicio-del-estado/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Enteratever

27/05/2022

LEGISLATIVO



Oportuno, realizar curso sobre mejores prácticas en política educativa: Flora Tania Cruz

La diputada Flora Tania Cruz Santos (Morena), presidenta de la Comisión de Educación, señaló que es muy oportuno realizar el curso sobre Mejores Prácticas en Política Educativa por parte del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.

<https://www.enteratever.com/oportuno-realizar-curso-sobre-mejores-practicas-en-politica-educativa-flora-tania-cruz/>



La Comisión de Puntos Constitucionales aprobó tres dictámenes que reforman la Constitución Política



Boletín No.1915

La Comisión de Puntos Constitucionales aprobó tres dictámenes que reforman la Constitución Política

- Son en materia de igualdad y no discriminación laboral de personas mayores, símbolos patrios y lenguaje incluyente

La Comisión de Puntos Constitucionales, presidida por el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), aprobó tres dictámenes que reforman la Constitución Política, en materia de igualdad y no discriminación laboral de personas mayores, símbolos patrios de las entidades federativas, y lenguaje incluyente.

Igualdad y no discriminación laboral de personas mayores

Por unanimidad de 33 votos, se aprobó el dictamen a la iniciativa que reforma las fracciones III del Apartado A y VII del Apartado B del artículo 123 de la Constitución Política, en materia de igualdad y no discriminación laboral de personas mayores.



El diputado Robledo Ruiz explicó que la reforma plantea estipular en dicho artículo que “tampoco podrá establecerse un límite máximo de edad para la contratación u ocupación de un empleo”.

En el Apartado B, fracción VII del mismo artículo, agrega que “en ningún caso podrá establecerse una restricción de edad máxima para el acceso o continuación de un cargo dentro del sector público”.

Al respecto, la diputada Susana Prieto Terrazas (Morena) señaló que se debe terminar con la discriminación en este país y “yo no estoy de acuerdo en que se ponga en el Apartado A la restricción de “salvo los casos plenamente justificados”. Resaltó que “no hay una justificación lo suficientemente necesaria como para negarle la contratación en trabajo a una persona por razón de su edad”.

En tanto, el diputado Santiago Torreblanca Engell (PAN) dijo estar a favor del dictamen. Refirió que el artículo primero de la Constitución ya establece una prohibición de discriminación por una serie de categorías y “ese principio es transversal a todos y cada uno de los derechos contenidos en ella”.

Hamlet García Almaguer, diputado de Morena, consideró que es importante que se tomen medidas para prevenir que a una generación que está entrando a la tercera edad se le prive del derecho al trabajo, tanto en el sector público como en el privado. Indicó que esta reforma también podría modificar alguna distorsión.

El diputado Salvador Caro Cabrera (MC) señaló que la Constitución incluye una serie de principios que son referencia y una decisión legislativa como esta debe abarcarlos, a efecto de no tener que estar repitiendo que no solamente en la cuestión laboral, sino en cualquier otra, no se permite ningún tipo de discriminación.

Símbolos patrios de las entidades federativas

También se avaló con 30 votos a favor, 2 en contra y 2 abstenciones, el dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción X al artículo 116 de la Constitución Política, en materia de símbolos patrios de las entidades federativas.

El diputado Robledo Ruiz consideró que “esta es una propuesta muy federalista, de las pocas propuestas federalistas que hay”. Recalcó que “es un complemento al artículo 124 que lo explicita”.

Al respecto, el diputado Torreblanca Engell sostuvo que los estados, ya sea mediante leyes de símbolos estatales o decretos del Ejecutivo, ya tienen sus escudos y sus símbolos estatales y nunca ha existido un conflicto al respecto. Dijo que su voto era abstención porque “es innecesario”.

Detalló que bajo la premisa de incluir en el artículo 116 la facultad de legislar en materia de símbolos estatales, “tendríamos que empezar a enumerar todas las facultades de las legislaturas de los estados”.



El diputado Pedro Vázquez González (PT) mencionó que la Constitución en su artículo segundo establece que la nación mexicana tiene una composición pluricultural. Consideró que es importante que se regule la Carta Magna y quede expresamente determinada la facultad de las entidades federativas para que legislen en materia de símbolos patrios estatales o regionales, con la finalidad de enriquecer el patrimonio cultural de México.

A su vez, el diputado Caro Cabrera estimó que este “proyecto es ocioso, es innecesario, peligroso y asfixiante”. Subrayó que, si ya se tiene la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, es suficiente para entender la supremacía de los símbolos patrios nacionales y dejar a los estados en libertad de hacer lo que les corresponda como partes integrantes de una Federación”.

Lenguaje incluyente

También, se aprobó por unanimidad de 29 votos, el dictamen a la minuta por el que se reforman los artículos 30 y 34 de la Constitución Política, respecto a lenguaje incluyente.

El diputado Robledo Ruiz detalló que la reforma al artículo 30 propone establecer que son mexicanos por naturalización: “La mujer, hombre o personas extranjeras que contraigan matrimonio con mujer, hombre o personas mexicanas, que tengan o establezcan su domicilio dentro del territorio nacional y cumplan con los demás requisitos que al efecto señale la ley”.

En el artículo 34 señalar que: “Son ciudadanas y ciudadanos de la República las personas” que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos.

La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN) dijo estar de acuerdo en que se agregue la palabra personas, pero no se debe quitar la palabra mujer. Resaltó que no se debe excluir a ninguna persona y consideró que la palabra “personas” es incluyente.

Por su parte, la diputada Andrea Chávez Treviño (Morena) estimó que no se debe eliminar la palabra mujer, “pero eliminar el término varón” y dejar: “hombre, mujer y todas las personas”. Refirió que ese debate lo dieron muchas integrantes de distintos grupos parlamentarios con expertas y expertos en la materia y con integrantes del movimiento feminista.

La diputada Cynthia Iliana López Castro (PRI) comentó que “parecería que es algo no relevante, pero es la lucha que hemos dado las mujeres por visibilizar el acceso a los derechos”. Y a veces es el que no esté explícito en la ley “desgraciadamente hace que no se tomen en cuenta”.

La diputada Prieto Terrazas precisó que las mujeres han librado una lucha para que se incorporaran a la legislación del país.

El diputado Carlos Iriarte Mercado (PRI) resaltó que ha sido un esfuerzo importante el de las mujeres para visibilizarse en el desarrollo de la sociedad.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

27/05/2022

LEGISLATIVO

Durante la reunión, la Comisión también aprobó desechar diversos dictámenes a minutas que reforman la Constitución Política, en materia de aprobación del Plan Nacional de Desarrollo, responsabilidad de legisladores federales, acciones de inconstitucionalidad y planeación, los cuales fueron turnados a la Mesa Directiva para que se regresen a la Cámara de Senadores.

Además, la Comisión aprobó por unanimidad de 33 votos su primer informe de actividades.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



27/05/2022

LEGISLATIVO

Rechazan reintegrar Escuelas de Tiempo Completo

En reunión de trabajo, la Comisión de Bienestar de la Cámara de Diputados emitió su opinión contra la iniciativa de ley propuesta por la bancada del PRI, a través de la diputada Norma Aceves, para continuar el programa de Escuelas de Tiempo Completo. Esta comisión únicamente emitió su sentir sobre la propuesta, pero será la Comisión de Educación la encargada de decidir si continúan las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo para garantizar los derechos de los menores a la seguridad social.

https://drive.google.com/file/d/1VgOIRLQTT1dqmsSC8ncmn_DLuGoh3Rv9/view



PRI busca que a partir de los 60 años, adultos mayores reciban la pensión universal

Con una modificación al artículo 4 constitucional, el PRI en la Cámara de Diputados busca que, a partir de los 60 años, las personas mayores reciban la pensión universal.

Se trata de una propuesta encabezada por el diputado federal, Eduardo Zarzosa en la que argumenta la necesidad de buscar soluciones para el retiro y la estabilidad de los adultos mayores.

Dicha estabilidad, señala la propuesta, debe estar garantizada por el Estado sin excluir a nadie, por lo que este derecho también debe avalar que el monto que reciban, se incremente conforme a la fluctuación de la inflación.

Al presentar el proyecto de los promoventes priistas Marco Antonio Mendoza, Johana Montserrat Hernández, Sayonara Vargas, Norma Aceves y Victoria Eugenia Méndez, el legislador explicó que los cambios beneficiarían al sistema de pensiones no contributivas, creado hace 20 años en México, el cual ha avanzado de manera gradual en su implementación.

Explicó, en 2007, el Gobierno Federal diseñó la Pensión para Adultos Mayores de 70 años y más, con el fin de atender a esta población y mejorar su situación de vida; el programa en 2014, contó con una partida del Presupuesto de Egresos y la edad de la población beneficiaria se redujo a 65 años y se elevó el monto de la transferencia.

Actualmente, la pensión que otorga el Gobierno únicamente cuenta con un padrón de más de 10 millones derechohabientes; esto significa que existen alrededor de cinco millones de mexicanos excluidos, independientemente de su condición económica. Zarzosa Sánchez indicó que en 2019, este programa fue modificado por segunda ocasión para reducir la tasa de personas que no contaban con apoyos para retirarse. Sin embargo, anotó, las metas no han seguido la ruta correcta porque en 2020, el partido en el poder modificó el artículo 4 constitucional para obligar al Estado a entregar estos apoyos, pero sin establecer una fórmula que lo garantice. Puntualizó que el apoyo a la población adulta además ha encarado retos como el de la pandemia del Covid-19, que en los primeros meses dejó de recibir la ayuda y la actual inflación que alcanzó los niveles de 7.7 por ciento, ha disparado los precios de los productos de la canasta básica, afectando a este grupo.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/5/26/pri-busca-que-partir-de-los-60-anos-adultos-mayores-reciban-la-pension-universal-408178.html>



Diputados federales del PRI buscan que a partir de los 60 años se reciba pensión

La necesidad de buscar soluciones para el retiro y la estabilidad de los adultos mayores, debe estar garantizada por el Estado sin excluir a nadie, señaló el diputado federal del PRI, Eduardo Zarzosa, por ello expuso una iniciativa que modifica el artículo 4 constitucional, para bajar a 60 años la entrega de pensión y garantizar que el monto se elevará conforme a la fluctuación de la inflación.

<https://hojaderutadigital.mx/diputados-federales-del-pri-buscan-que-a-partir-de-los-60-anos-se-reciba-pension-2/>



EL HOYO FISCAL DE ABRIL, POR SUBSIDIO A GASOLINA

Sin IEPS... ¡a rascarse con sus propias uñas!

Serán los gobernadores quienes busquen la forma de obtener el dinero de abril por concepto del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios que Hacienda les cortó de tajo a estados y municipios, o cuando menos de resolver el impacto que tenga ese faltante, coincidieron especialistas, quienes explicaron que algunos alcaldes usan el recurso en salario y otros para financiar obras

Ajustes por mutilación del IEPS, en manos de estados

Situación. Falta considerar recursos de otros productos que tienen dicho gravamen

JORGE X. LÓPEZ Y JESSICA MARTÍNEZ

Cada estado deberá buscar la forma de compensar la falta de recursos que no recibirán como parte del Impuesto Especial a Productos y Servicios (IEPS) a combustibles a gasolina y diésel, coincidieron especialistas y legisladores.

Las afectaciones se verán en función del destino que cada entidad tenía para dichos ingresos; es decir, si eran usados para el salario de funcionarios, es ahí donde impactará, consideró Ramsés Pech, analista económico.

Detalló que si bien las participaciones a entidades federativas y municipios deberían usarse en la mejora de la infraestructura de movilidad terrestre, en calles y carreteras, tal como lo hacen en Estados Unidos,

en México no hay ninguna norma que especifique en qué lo deberían de gastar.

El 11 de mayo Hacienda informó a los estados que no contarán con los recursos del IEPS provenientes de gasolina y diésel y les pidió que informaran a los municipios, algunos de los cuales ya tenían comprometido el recurso.

Hace semanas, el Gobierno federal anunció que se subsidiaría el impuesto especial a combustibles para, con ello, evitar gasolinazos ante la inflación y aumento de precio internacional de las gasolinas.

Javier de los Santos Valero, integrante de la Comisión Fiscal del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, opinó que cada estado deberá enfrentar la falta de participaciones por IEPS a gasolinas.

“Cada estado deberá ver cómo va a enfrentar esta disminución”.

Y expuso que la Federación puede compensar ese faltante con los exce-

dentos registrados por el aumento de los precios internacionales del petróleo.

Entanto, el coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, aseguró que la falta de recursos tendrá una repercusión en sus finanzas.

“Cuando hay este tipo de situaciones afecta muchísimo porque la composición, o la mezcla de recursos en cada entidad federativa es altamente dependiente de las transferencias que se hagan de recursos generados en los estados”, declaró.

LLAMA A PONER LUPA

La diputada federal Blanca Alcalá (PRI) afirmó que las participaciones que reciben las entidades federativas como parte del IEPS a combustibles se aplican en tres fracciones y la única que dejarían de percibir es la correspondiente a gasolinas mayores o iguales a 91 octanos (fracción II).

Explicó que la recaudación del IEPS se realiza con base en la realización de diversos actos o activi-

Continúa en siguiente hoja



dades establecidas en la ley de este impuesto como son combustibles automotrices, pero también bebidas con contenido alcohólico, cervezas, tabacos, juegos con apuestas y sorteos, entre otros.

Por ello, pidió estar atentos a que la recaudación de este impuesto que sea diferente a combustibles automotrices, como lo establece el comunicado de la SHCP, se transfiera conforme a la ley.

CUESTIONA REPORTE

El diputado federal Carlos Valenzuela (PAN) dijo que reportar en cero es

una burla, “no es un recurso de Pemex ni del Presidente, es el dinero de los mexicanos que no regresará a los estados por una artimaña política de retener recursos”.

Explicó, con datos oficiales, que Pemex debió reportar al menos 20.3 millones de pesos de recaudación por día sólo de la cuota de diésel y al mes, 610.4 millones de pesos sólo en abril, aproximadamente.

“Lo que dice Pemex con este reporte es que el país no se movió durante un mes, no hubo comercio, migración, compras, ni idas al super ni a la escuela. El país estuvo

paralizado. Entonces ¿quién vive una realidad alterna o en otra dimensión?”, cuestionó el panista

**/ CON INFORMACIÓN DE FRANCISCO RIVERA /
KARINA AGUILAR**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



27/05/2022

LEGISLATIVO

Entrevista / Alejandro Moreno (Presidente Nacional del PRI)

“Yo lo primero que te diría es que ahora resulta que quienes han perseguido a la prensa en este clima que han generado en el país donde han asesinado a muchos periodistas difunden estos audios falsos, montajes, jamás he expresado nada con respecto a ello ni lo haría contra ninguna persona, es el gobierno de Morena”.

<https://drive.google.com/file/d/1EHwDpuudt9qV3eNUDMN5ogpvRZDLb19R/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



27/05/2022

LEGISLATIVO

Entrevista / Alejandro Moreno (Presidente Nacional del PRI)

“Lo hemos señalado, esto es algo inadmisibile, son audios no sólo editados, alterados, es un montaje, y lo que hacen es para presionar a la oposición por no ceder a los caprichos del gobierno de Morena. Lo que sí puedo dejar muy claro es que jamás he expresado eso respecto a las y los compañeros periodistas ni de nadie. Lo que hoy quieren es ponernos en contra, hacer un linchamiento mediático para cambiar la conversación y tratar de romper nuestra coalición, que es fuerte”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABFptcKjQdlW6og&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21497&parId=root&o=OneUp>



Alejandro Moreno realiza denuncia ante FGR por audios filtrados, acusa campaña en su contra

Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, denunció ante la Fiscalía General de la República a Morena, a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores y al fiscal del estado, Renato Sales, por los audios filtrados con su voz durante los días recientes, que lo involucran con supuestos moches y agresiones a la prensa. El priista asegura que los audios han sido manipulados para orquestar una campaña en su contra. Por su parte la organización Artículo 19 rechazó categóricamente las declaraciones de Moreno, al considerar que sin inadmisibles en una sociedad democrática y exige una disculpa pública.

[https://drive.google.com/file/d/1QUDJoqKrTd_x5eC2jO85KNu0fmETwy-_ /view](https://drive.google.com/file/d/1QUDJoqKrTd_x5eC2jO85KNu0fmETwy-_/view)



Califica Blanca Alcalá audios de líder del PRI como “guerra sucia”

La diputada federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Blanca Alcalá Ruíz, desestimó audios donde se escucha así líder nacional Alejandro Moreno Cárdenas diciendo que a “los periodistas hay que matarlos de hambre”, por lo que dijo que se trata únicamente de una “guerra sucia”.

<https://efekto10.com/califica-blanca-alcala-audios-de-lider-del-pri-como-guerra-sucia/>



“No está solo”: diputados priistas respaldaron a Alejandro Moreno por filtración de audio contra periodistas



Alejandro Moreno está en el ojo del huracán luego de que Layda Sansores, gobernadora de Campeche compartiera varios audios en los que se vincula al dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) con [presuntos actos de corrupción y amenazas contra periodistas.](#)

Al respecto, fueron las diputadas y los diputados federales del Grupo Parlamentario del PRI quienes **emitieron su posicionamiento a través de una conferencia de prensa** desde la Cámara de Diputados en la Ciudad de México.

Durante la reunión con medios de comunicación, condenaron “enérgicamente el espionaje telefónico del que ha sido objeto nuestro presidente nacional, Alejandro Moreno” y **expresaron su apoyo, además de brindarle total confianza para llevar el caso hasta las últimas consecuencias legales.**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



27/05/2022

LEGISLATIVO

Diputados y diputadas del PRI hacen público su apoyo a Alejandro Moreno

Diputados y diputadas del PRI han hecho público su apoyo a su dirigente nacional. Mediante un comunicado, las y los legisladores lo llaman a que actúe a través de las vías legales en contra de Morena y particularmente de la gobernadora de Campeche. Le llaman a este caso un supuesto espionaje telefónico.

<https://drive.google.com/file/d/1loKFUtL8W8Evoa6sHdZe5bJluB84GUS7/view>



“A los periodistas hay que matarlos de hambre”: el ‘audiogate’ del líder del PRI complica los planes de la oposición



Unos audios atribuidos al líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que reflejan malas prácticas y contienen afirmaciones inaceptables, una ofensiva de Morena y un cruce de acusaciones que ha acabado en la Fiscalía. La gobernadora de Campeche, [Layda Sansores](#), del movimiento oficialista, lleva más de dos semanas difundiendo grabaciones del dirigente priista, [Alejandro Moreno](#), que también encabezó la gubernatura de ese Estado hasta 2019. En la última el político, supuestamente, afirma en una conversación: “A los periodistas no hay que matarlos a balazos, papá, hay que matarlos de hambre, ya te lo dije”. Estas palabras le costaron un repudio unánime, no solo de los simpatizantes del presidente Andrés Manuel López Obrador, sino también de personalidades públicas muy críticas con el Gobierno y, en definitiva, de sus potenciales votantes.



Layda Sansores da "fijón" a "vanidad" de "Alito" Moreno por supuesto bótox en el rostro

En su espacio "Martes de Jaguar" del pasado 24 de mayo, que transmite en directo en sus redes sociales, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, y su colaborador Juan Manuel Herrera Leal dieron "fijón" al supuesto tratamiento estético con bótox de Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI.

En la transmisión, Juan Manuel Herrera presentó audios filtrados del líder priista en el que se escucha cómo supuestamente pide a su médico más arreglos estéticos para su rostro.

"Hoy no me ganó la vanidad, que está ganando a otros políticos que pareciera que esa sonrisa; esas sonrisas, que a diferencia de otros políticos, los políticos mencionados de la 4T son naturales y todo, pues hay unos que tienen que recurrir al uso de expertos, a la cuestión estética pagada como el que tenemos aquí en este video, el flamante dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

"Nada más para que se den un fijón, como dirían los chicos actuales de cómo es un ególatra y un vanidoso en la política", expresó el colaborador de la gobernadora campechana antes de reproducir los audios.

-¿Qué otra cosa me puedes hacer? Tú déjame 2040. Chingón ¿verdad?, dice la supuesta voz de Moreno Cárdenas a un médico.

-Sí, en los párpados yo digo que ya no se puede, responde el doctor.

-¿Qué otra cosa me puedes hacer mi doc?, pregunta supuestamente el priista.

-Yo digo que empezar con un estimulante, dice la voz.

-¡Órale, pónmelo!, responde "Alito" Moreno.

También se escucha a la supuesta voz del líder priista que puede asistir mensualmente a los tratamientos estéticos: "Y yo pues ya vengo cada mes, una vez al mes a partir de hoy y ya no tiene pedo".

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/layda-sansores-da-fijon-vanidad-de-alito-moreno-por-supuesto-botox-en-el-rostro>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



27/05/2022

LEGISLATIVO

Entrevista / Layda Sansores (Gobernadora de Campeche)

“Pero lo que tenía que ver, con lo que nosotros habíamos vivido con el proceso democrático y que hoy siguen viviendo otros compañeros me sentí obligada a darlo a conocer y que la gente tome su decisión para que sepan realmente quién es, porque él (Alejandro Moreno) es un hombre muy envolvente, entonces confunde a muchos, cautiva, pero en el fondo hay una gran dosis de perversidad”. “Yo coincido que no pueden ser presidentes de un partido político hombres que pueden tratar con tanto desprecio al ser humano, hoy habló de los periodistas, que me caló cuando oí la frase”.

<https://drive.google.com/file/d/1EsDcUc89tyTYhSYdT1FyilPYSCTj8KfR/view>



Layda Sansores presentó denuncia ante FGR en contra de “Alito” Moreno



La gobernadora del estado de Campeche, Layda Sansores, confirmó **haber presentado una denuncia en contra del presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno**, mejor conocido como “Alito”.

En entrevista con la periodista Carmen Aristegui, la morenista reveló que **ya presentó formalmente una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) por enriquecimiento ilícito** aunque no descartó que conforme vayan avanzando las investigaciones puedan abrirse nuevos procesos legales en contra Alejandro Moreno por delitos como cohecho y asociación delictuosa.

La gobernadora de Campeche declaró también que **su equipo de trabajo entregó el material que tenían para poder abrir una carpeta de investigación en contra del presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI)** quien esta semana ha sido protagonista de una de las más grandes polémicas del partido tricolor en los últimos años por los presuntos [audios que la misma Layda Sansores filtró a través de sus redes sociales](#).

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/05/26/layda-sansores-presento-denuncia-ante-fgr-en-contra-de-alito-moreno/>



Indagatoria va por presunto financiamiento ilícito

INE abre investigación contra *Alito* Moreno

• Por Magali Juárez y Ricardo Moya

El Instituto Nacional Electoral (INE) abrió una investigación en contra del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, por el supuesto apoyo económico de Cinépolis para campañas electorales.

A partir de los audios que ha filtrado la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, en los que se escucha que supuestamente el líder priista aceptó 25 millones de pesos por parte de dicha cadena, la autoridad electoral abrió la indagatoria.

El consejero electoral Ciro Murayama comentó sobre el tema en redes sociales y puntualizó que la misma vara se aplicará para todos los que infrinjan las normas electorales.

EL DATO

LA GOBERNADORA Sansores no descartó que, conforme avancen las investigaciones, se sumen nuevos procesos legales contra Moreno, por delitos como asociación delictuosa y cohecho.

"El @INEMexico anunció que abrió investigación por el caso de los audios que pueden involucrar al presidente del PRI. Exactamente lo mismo que se hizo por los videos de otros personajes que pueden implicar financiamiento irregular a otros partidos. La misma vara, sea quien sea", comentó.

En ese contexto, Murayama recordó que uno de los temas que ha impedido que el INE avance en sus indagatorias sobre financiamiento irregular, es la negativa de la Fiscalía General de la República (FGR) a entregar la información.

"Si algo ha impedido al @INEMexico avanzar de forma expedita en las indagatorias de presunto financiamiento irregular es la negativa de la FGR de entregar información en su poder. Nos enfrentamos a obstáculos desde instituciones del propio Estado mexicano", apuntó.

EN AUDIOS FILTRADOS, se escucha que supuestamente el líder nacional del PRI aceptó 25 mdp; "la misma vara, sea quien sea" para quienes infrinjan normas electorales: Ciro Murayama



EL LÍDER nacional del PRI, Alejandro Moreno, en imagen de archivo.

En la conferencia matutina, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se quejó de que ni el INE ni el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hacen algo ante lo dicho por el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, en los audios que se filtraron esta semana.

"Y el INE no dice nada, ni el tribunal. Y es posible que ya alguien haya presentado una denuncia y, si no ha presentado una denuncia, son cuestiones que se deben de seguir de oficio", señaló.

En respuesta a las declaraciones del mandatario, el diputado federal de Morena, Mario Llergo, explicó que se presentaron dos denuncias y un engrose contra el dirigente del PRI.

El también representante del partido guinda ante el órgano electoral, acusó que el INE buscó desechar las quejas, al señalar que las pruebas y descripción de los hechos presentados podrían constituir un ilícito no sancionable.

"Desde la representación de Morena ante el INE, repudiamos el tutorial ex-

presado por *Alito* Moreno para asesinar periodistas", señaló en sus redes sociales.

Y es que, en otro de los audios presentado por la gobernadora Sansores San Román, se escucha decir al líder priista: "A los periodistas no hay que matarlos a balazos, hay que matarlos de hambre".

Ayer mismo, la mandataria presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de Alejandro Moreno, por enriquecimiento ilícito.

Al referirse al tema, el dirigente nacional perredista, Jesús Zambrano, le concedió a su aliado priista el beneficio de la duda, aunque reconoció que, de ser veraces los audios que han circulado, particularmente el que refiere que a los reporteros hay que matarlos de hambre, sería "escandaloso". En entrevista en Radio Fórmula, consideró que los señalamientos en contra del priista buscan desviar la atención sobre la situación del país y atacar a Va por México antes de las elecciones, por lo que dijo que "la coalición no es un fracaso".



INE abre investigación contra Alejandro Moreno tras filtración de audios que hizo Layda Sansores

El Instituto Nacional Electoral (INE) abrió una investigación contra el presidente del PRI, Alejandro Moreno, por la supuesta recepción de recursos económicos de Cinépolis para campañas electorales.

La diligencia es resultado de los audios filtrados por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, quien expuso una grabación en donde el dirigente priista habría confesado la recepción de 25 millones de pesos por parte de Cinépolis.

"Exactamente lo mismo que se hizo por los videos de otros personajes que pueden implicar financiamiento irregular a otros partidos", informó el consejero electoral Ciro Murayama en sus redes sociales.

"La misma vara, sea quien sea", agregó.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ine-abre-investigacion-contra-alejandro-moreno-tras-filtracion-de-audios-que-hizo-layda-sansores?utm_source=notifications&utm_medium=web&utm_campaign=web_notifications



INE investiga a Alejandro Moreno, presidente del PRI, por 'audioescándalo'



El Instituto Nacional Electoral (INE) abrió una investigación en contra del presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, por la presunta recepción de recursos económicos de Cinépolis para las campañas electorales de diputados.

Esto, después de que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, filtrara un audio en el que se escucha a quien supuestamente sería Alejandro Moreno decir que la empresa Cinépolis entregó 25 millones de pesos al PRI para los comicios electorales, pero, señala, no fueron suficientes.

En la grabación que difundió la morenista en sus redes sociales se escucha: “¿Sabes cuántas salas de cine tiene Cinépolis? 6,000. Tiene en Asia, tiene en China, tiene en África, tiene todo. Imagínate. Y que te dé 25 millones de pesos... (...) es para que dé 300 (millones)”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



27/05/2022

LEGISLATIVO

Abre INE indagatoria contra Alejandro Moreno por campañas electorales

El Instituto Nacional Electoral abrió una investigación contra el presidente del PRI, Alejandro Moreno, por la supuesta recepción de recursos económicos de Cinépolis para campañas electorales.

<https://drive.google.com/file/d/1ligX0tvDcc5iwgpzA4uoIoCiWdPK0IUy/view>



Ciro Murayama advirtió que INE investigará a Alito Moreno por audios: “La misma vara, sea quien sea”



El **Instituto Nacional Electoral (INE)** dio a conocer que abrió una investigación contra **Alejandro Alito Moreno** Cárdenas, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), luego de que se dieran a conocer audios donde presumiblemente comete actos de ilegalidad.

“El @INEMexico anunció que abrió investigación por el caso de los audios que pueden involucrar al presidente del PRI. Exactamente lo mismo que se hizo por los videos de otros personajes que pueden implicar financiamiento irregular a otros partidos. **La misma vara, sea quien sea**”, redactó el consejero.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/05/26/ciro-muraya-advirtio-que-ine-investigara-a-alito-moreno-por-audios-la-misma-vara-sea-quien-sea/>



Comentario / Luis Cárdenas (Periodista)

“Que dice Alejandro Moreno que esa no es su voz, es político, es del PRI, qué esperábamos y la indignación crece y crece porque así manejó Campeche Alejandro Cárdenas, así iba y compraba medios con sus cuates, lavaba dinero con esos medios muy probablemente por eso se hizo de la lana que se hizo y presumía como le cerraba el 'hocico' a los periodistas incomodos me lo dicen fuentes muy cercanas a él que no puedo revelar sus nombres. Es un ampón, lo ha sido desde un principio y es cierto; el contenido de ese audio es evidentemente peligroso, esos son los que quisieran gobernar, pues no son muy distintos a los que estaban gobernando a lo mejor hasta son peores. No sé si usted sea diputado del PRI que me está escuchando, no sé si sepa que firmó un desplegado apoyando a su líder, porque ese desplegado no lo hicieron los priistas, ese lo hicieron en la oficina de Moreno y lo mandaron firmar casi sin pedir las firmas”.

<https://drive.google.com/file/d/1u-8u9jslfbghj3S2CXyfyPVNr0KhrBk/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



27/05/2022

LEGISLATIVO

Comentario / Carlos Loret de Mola (Periodista)

“Después de los audios, en un audio dice que tiene un avión privado, en otro audio confiesa un delito electoral y en un tercer audio dice que a los periodistas no se les mata a balazos sino se les mata de hambre, esos audios han retratado de cuerpo entero al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno. Qué dice él, que están manipulados estos audios, presentó ayer una denuncia ante la Fiscalía General de la República y la Auditoría Superior de la Federación. Es muy condenable el espionaje de Estado, pero sobre todo, lo que es condenable, lo que es impresentable, lo que es inaceptable es la manera en cómo se expresa Alejandro Moreno”.

https://drive.google.com/file/d/1gBQglRXuQQoKEJyleYz-x_bChV37Ulm/view



Reprocha AMLO inacción de INE ante 'boquita' de Alito

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reprochó la inacción del INE ante las expresiones del dirigente priista Alejandro Moreno difundidas en audios donde regaña a sus colaboradores, ordena pagos millonarios a estrategias de campaña y se queja de sobornos a diputados por parte de Cinépolis.

"(...) Y se sabe de un dirigente, recientemente, que recibió de un empresario no sé cuántos millones. Yo no sé, ustedes son a los que van a sancionar y el INE no dice nada, nada, ni el Tribunal (Electoral). Y es posible que ya alguien haya presentado una denuncia y, si no ha presentado denuncia, son cuestiones que se deben seguir de oficio, entonces qué autoridades hay", comentó López Obrador.

En uno de los audios difundidos, y del cual el Presidente hizo alusión, el líder del PRI cuestiona que Alejandro Ramírez, de Cinépolis, se haya quedado corto en aportaciones de campaña, presuntamente para las elecciones del año pasado, cuando se renovó la Gubernatura de Michoacán.

"Oye, a ver, te voy a poner un ejemplo. ¿Sabes cuántas salas de cine tiene Cinépolis? Seis mil, tiene en Asia, tiene en China, tiene en África, tiene todo. Imagínate, güey, y que dé 25 millones de pesos, o sea, lo valoramos, eso dio, 25 millones de pesos.

"Él me dijo 'hay 12 diputados de Michoacán, que es mi estado ¿Cuánto quieres que les dé? Queda un mes de campaña ¿uno o 2 millones?' Me dio 2 millones, son 24. Eso sí, los llamó a todos, se los dio en chinga, eso hay que reconocerlo. Pero ese hijo de su reputa madre es para que dé 300, cabrón", se escucha en uno de los audios.

Mientras que en otro audio se aprecia que, mediante un intermediario, habría Moreno Cárdenas realizado pagos millonarios al estratega español Antonio Solá, y en otro demanda extorsionar a proveedores. Además de que dio lecciones sobre cómo tratar a los periodistas: "no hay que matarlos a balazos, papá, hay que matarlos de hambre", expresó. Ante ello, esta mañana en conferencia en Palacio Nacional, el Mandatario federal lamentó que la mayoría de los medios no haya dado cobertura a las expresiones del dirigente priista.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/reprocha-amlo-inaccion-de-ine-ante-boquita-de-alito/ar2409415?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=promocion_editor&referer=-7d616165662f3a3a6262623b6770737a6778743b767a783a--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



27/05/2022

LEGISLATIVO

Entrevista / Paula Saucedo (Oficial del Programa de Protección de Artículo 19)

“Como organización de la sociedad civil que justamente defendemos la libertad de expresión y el derecho a la información, rechazamos estas declaraciones. Nos parece muy grave dado que no es la primera vez que en este caso Alejandro Moreno agrade a la prensa, nosotros documentamos que cuando fue gobernador de Campeche, por lo menos 15 agresiones de las 39 que denunciemos en este periodo, están directamente vinculadas a su gobierno, él estuvo vinculado con el encarcelamiento de Miguel Ángel Villarino, no es la primera vez, nos parece grave que se den estas declaraciones”.

<https://drive.google.com/file/d/1nO5G1Vck5QVi-fAFZZNEUs4e247fJQnU/view>



El PRI perderá 10 estados en 12 meses, dicen proyecciones: 8 en 2021, dos en 2022

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) no se da por vencido aunque ni los números ni las preferencias estén a su favor rumbo al proceso electoral del 5 de junio próximo. Hasta el último momento, el tricolor se ha mostrado seguro de la victoria a pesar de la sombra de derrota que lo persigue y que ha arrastrado desde 2021, cuando perdió ocho gubernaturas.

Las proyecciones perfilan el fin de una era, en la que el PRI está en la antesala de obtener números históricos en negativo, esto durante la dirigencia de Alejandro Moreno Cárdenas, mejor conocido como “Alito”. En los dos años que lleva dentro de la alianza Va por México perdió Colima, Campeche, Baja California Sur, Zacatecas, Tlaxcala, Sonora, Sinaloa y San Luis Potosí, una tendencia que viene desde 2018 cuando dejó la Presidencia de la República.

En los próximos días, según las más recientes encuestas, se espera que ocurra lo mismo con Oaxaca e Hidalgo, por lo que sólo le quedarían el Estado de México y Coahuila que renuevan Gobernador en 2023. De perder las dos entidades en juego este año y las otras restantes el próximo, el PRI, por primera vez en su historia, no tendría ningún estado bajo su mando, quedando al nivel, en cuanto a gubernaturas, del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

“El PRI quedó con cuatro gubernaturas y eso es una cifra histórica. Nunca desde la formación del PNR (Partido Nacional Revolucionario) había habido una escasa presencia territorial como la que tenemos ahorita. Aún conservando los dos estados gobernados por el PRI sigue siendo algo muy reducido, como nunca en toda la larga trayectoria del Partido”, reconoció en entrevista con SinEmbargo, Dulce María Sauri Riancho, militante del partido desde 1981, tiempo en el que ha ocupado el cargo de Gobernadora de Yucatán (1991-1993) y la presidencia del tricolor (1999-2000), así como otros puestos partidistas y en el Congreso.

El mapa de México hace 22 años era más de la mitad rojo, es decir, la mayoría de los estados del país eran gobernados por este partido. Incluso hasta la fecha hay entidades que nunca han volteado a ver otra opción partidista, como es el caso de Hidalgo, Coahuila y el Estado de México.

Con el paso de los años el rojo empezó a ceder espacios al azul, al amarillo y más recientemente al guinda para quedar reducido en la actualidad a sólo cuatro entidades.

<https://www.sinembargo.mx/26-05-2022/4190010>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Infraestructura social, base para una economía fuerte y sólida: diputado Sandoval Flores

El presidente de la Comisión de Infraestructura, diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT), expresó que cuando se habla de infraestructura social, además de educación, salud, condiciones de vida, alimentación, drenaje, electricidad, agua potable, saneamiento, infraestructura urbana, también es pensar en la infraestructura para la vida en comunidad, caminos para intercambiar regiones y localidades y llevar servicios a zonas alejadas o rurales.

<https://hojaderutadigital.mx/infraestructura-social-base-para-una-economia-fuerte-y-solida-diputado-sandoval-flores/>



Propone PT eliminar la obligatoriedad del servicio militar nacional

El diputado Benjamín Robles Montoya, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, presentó una iniciativa para reformar los artículos 5 y 31 de la Constitución Política, para eliminar la obligatoriedad del Servicio Militar Nacional.

En tribuna, el legislador explicó que las modificaciones tienen como premisa fundamental el ejercicio de la libertad de conciencia y de pensamiento.

“No podemos aspirar a ser un país de derechos humanos, si derechos como el de pensamiento y de conciencia siguen condicionados por normas anacrónicas”, señaló en un comunicado.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/propone-pt-eliminar-la-obligatoriedad-del-servicio-militar-nacional/>



“Décadas de abandono”: Diputado culpó al neoliberalismo de la violencia contra periodistas y activistas



La abogada y activista mexicana [Cecilia Monzón fue asesinada por dos motocicarios](#) que la persiguieron hasta que a la altura de Camino Real, en San Pedro Cholula, Puebla, dispararon en su contra. Por ello, diversas entidades, activistas, organizaciones, políticos nacionales o extranjeros, entre otros, se han posicionado **en favor de una investigación hasta las últimas consecuencias**.

Durante su participación en el estrado, **Benjamín Robles Montoya**, el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT), **aseguró que la violencia contra periodistas y activistas es un problema que se arrastra desde la época neoliberal**.

Consideró que **el asesinato de la abogada y activista Cecilia Monzón “duele e indigna”**, también es un recordatorio de que la violencia y la impunidad crecieron en México debido a la época neoliberal y sus **“décadas de abandono del Estado”**.



“Bárbara campaña”: Fernández Noroña se burló de la filtración de audios de Alito Moreno



[Gerardo Fernández Noroña](#), diputado federal del **Partido del Trabajo (PT)**, ironizó con la filtración de audios de la que ha sido víctima el líder del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, [Alejandro Alito Moreno Cárdenas](#).

Por medio de su cuenta oficial de Twitter, el petista se burló de la **supuesta campaña de desprestigio** que existe en contra del exgobernador de Campeche, la cual, recalcó, es **promovida por el propio priista**.

“Hay una **bárbara campaña** de descrédito contra @alitomorenoc promovida por @alitomorenoc”, redactó este miércoles 25 de mayo.



Acuerdo con la Unión Europea debe incorporar el diálogo político y derechos humanos: diputado Femat Bañuelos



No.1913

Acuerdo con la Unión Europea debe incorporar el diálogo político y derechos humanos: diputado Femat Bañuelos

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT) señaló que para México el Acuerdo Global con la Unión Europea debe incorporar, además del comercio y la cooperación, el diálogo político y una cláusula de derechos humanos, que lo convertirá en un pacto de cuarta generación.

Durante la inauguración de la Conferencia Internacional “Hacia la modernización del Acuerdo Global México-Unión Europea: oportunidades para el fortalecimiento de los Derechos Humanos, el Estado de Derecho y el Desarrollo Sostenible”, el legislador recordó que el Acuerdo global México- Unión Europea fue firmado en 1997 y pronto se convirtió en referencia para los acuerdos de Asociación con Chile, Centroamérica, Perú y Colombia.

Resaltó que una vez más México y la Unión Europea deben crear un marco jurídico sólido, amplio, integral y diverso, toda vez que durante la pandemia se creó cada 30 horas un nuevo multimillonario y al mismo tiempo un millón de nuevos pobres, muestra inequívoca de que ante una crisis tan devastadora como la pandemia Covid-19 han fallado las estructuras del sistema internacional, la cooperación, los Estados Nacionales; es decir, “como humanidad hemos ido en la dirección incorrecta”



Además, resaltó que se ha llegado a cien millones de desplazados en todo el mundo producto de los distintos conflictos armados, una insostenible desigualdad y los estragos climáticos constituyen el signo de nuestro tiempo.

Ante ello, afirmó que está claro que México y la Unión Europea no deben basar sus relaciones internacionales únicamente en el comercio, ya que resulta insostenible, riesgoso y altamente perjudicial.

El secretario de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, diputado Ildelfonso Guajardo Villarreal (PRI), afirmó que se debe seguir la recomendación de la Unión Europea, ya que no es posible que se abran los beneficios comerciales sin garantizar la protección a los derechos fundamentales

Recalcó que a los campesinos que más quiere ayudar el Ejecutivo son a los de la región Sur-Sureste, que serán los primeros en beneficiarse al implementarse el acuerdo económico.

Apuntó que los tratados de vieja cuña como el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá ayudaron a modernizar el marco económico legal, al impulsar la creación de la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto de la Propiedad Industrial, con el fin de dar certidumbre al Estado de derecho en el ámbito comercial.

La subsecretaria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Carmen Moreno Toscano, indicó que la Unión Europea es un actor clave en la política internacional y un aliado estratégico de México tanto en el ámbito bilateral, regional y multilateral, al ser defensores de la democracia, respetar los derechos humanos, las libertades fundamentales y fortalecer el Estado de Derecho

Enfaticó que el acuerdo de cooperación ha generado el intercambio de experiencias y buenas prácticas en áreas fundamentales para el desarrollo como la cohesión social, la salud, el empoderamiento de la mujer, la ciencia, la tecnología, la innovación, entre otras. Además, la Unión Europea es el tercer socio de México a nivel mundial y México el segundo socio comercial de la Unión Europea en América Latina.

Jean-Pierre Bou, jefe adjunto de la Delegación de la Unión Europea en México, mencionó que el diálogo debe centrarse en nuevas problemáticas como la pérdida de biodiversidad, la lucha contra el cambio climático, transición energética y evolucionar en actividades que puedan permitir a México y a otros países de la región compartir experiencias con naciones de la Unión Europea en retos compartidos como la seguridad pública, la cohesión social y la lucha contra la desigualdad.

Hans Hartwig Blomeir, quien es representante en México de la Fundación Konrad Adenauer, expresó que la modernización del Tratado de Libre comercio entre México y la Unión Europea permitirá que el 99 por ciento de los productos estén libres de aranceles y el 98 de las exportaciones libres de impuestos, con una cláusula democrática para el desarrollo sostenible y que garantice el Estado de derecho y el fortalecimiento de los derechos humanos.



Por su parte, Antonio Núñez García Sauco, quien es presidente del Instituto Europeo de Estudios Internacionales, ofreció dar todo su apoyo para la modernización de estos acuerdos comerciales entre la Unión Europea y América Latina, de la cual México tiene una parte muy importante ya que es el puente entre el Norte y Sur americano, y ambos constituyen pilares del mundo occidental en cuanto a estado democrático y de bienestar económico, en el respeto de los derechos humanos y dignidad de los pueblos.

Gabriela Sánchez Gutiérrez, directora general del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, reconoció que es necesario modernizar los tratados comerciales con Europa luego de la pandemia, que no resuelvan sólo las demandas económicas, sino que también luchen contra la desigualdad y la pobreza. Recordó que en el mundo hay 100 millones de desplazados por conflictos bélicos o por la violencia, un problema el cual tendrán que intervenir Europa y México con sus aportaciones para su solución.

Panel 1: Diálogo Político

La subsecretaria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Carmen Moreno Toscano, resaltó que el acuerdo entre México y la Unión Europea traerá un aire renovado al diálogo político y con ello más intercambio comercial, inversión, proyectos de cooperación y flujos culturales y turísticos. Enfatizó que esto no es un tratado comercial sino el reflejo de lo que la Unión Europea y México han construido en todos los ámbitos hace más de 20 años; “es una asociación estratégica”.

Ramón Juárez Atondo, presidente de la Fundación Euroamérica, se pronunció a favor de la ratificación de este acuerdo fundamental, toda vez que la Unión Europea es el segundo socio comercial de México, lo cual le ha permitido diversificar la economía y terminar con su dependencia con los Estados Unidos; no obstante, comentó que en este momento en el proceso de ratificación del acuerdo han surgido dificultades, esto por su plan energético, pues consideran que tiene limitaciones con los compromisos internacionales en el ámbito climático.

Jean Pierre Boy, jefe adjunto de la Delegación de la Unión Europea en México, resumió que el nuevo acuerdo global entre México y la Unión Europea contiene no solo el intercambio económico-comercial, sino que se amplía a compromisos compartidos en derechos humanos, equidad de género, paz y seguridad, combate al narcotráfico, terrorismo, lavado de dinero y al crimen organizado, prevalencia del Estado de derecho, destrucción de armas de exterminio masivo y el desarrollo sostenible para revertir el cambio climático.

En su ponencia, José Antonio Sanahuja, asesor especial para América Latina y el Caribe del Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad de la Unión Europea, reconoció que los pasados tratados entre México y la Unión Europea quedaron rebasados por la globalización y aunque consideró que son instrumentos útiles, se requiere modernizarlos para que no solo haya intercambio económico-comercial sino lucha de esfuerzos a nivel institucional.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		27/05/2022	LEGISLATIVO

El panelista Luis Antonio Huacuja Acevedo, secretario técnico y coordinador de Diplomacia Parlamentaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, se pronunció por la construcción de un mismo acuerdo global integral en donde se privilegie el diálogo político multinivel entre los poderes Ejecutivos y Parlamentarios de ambas naciones.



Infraestructura social, base para una economía fuerte y sólida: diputado Sandoval Flores



Boletín No.1912

Infraestructura social, base para una economía fuerte y sólida: diputado Sandoval Flores

- Inicia cuarto día de actividades de la Semana Nacional de la Infraestructura Transformadora
- Ponentes destacan importancia de generar bienestar a la población con ciudades inteligentes, tecnología e innovación

Al iniciar el cuarto día de actividades de la Semana Nacional de la Infraestructura Transformadora, diputados, funcionarios y especialistas expresaron sus puntos de vista en torno a los retos y oportunidades de la infraestructura social, ciudades inteligentes, innovación y conectividad.

Cerrar brechas es imperativo

El presidente de la Comisión de Infraestructura, diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT), expresó que cuando se habla de infraestructura social, además de educación, salud, condiciones de vida, alimentación, drenaje, electricidad, agua potable, saneamiento, infraestructura urbana, también es pensar en la infraestructura para la vida en comunidad, caminos para intercambiar regiones y localidades y llevar servicios a zonas alejadas o rurales.



Indicó que la infraestructura social requiere de la tecnología y el desarrollo de la ciencia para multiplicar sus beneficios. Una infraestructura social eficiente, inclusiva y sostenible, abundó, no puede diseñarse sin los avances e innovación en tecnologías de la información y la comunicación.

Consideró necesario conocer cuáles son los principales retos y las oportunidades que existen en la infraestructura social, y la clasificada como transformadora ayuda a un acceso sin discriminación y sin limitaciones porque está diseñada para el ejercicio de los derechos humanos, a partir del disfrute de estándares mínimos de bienestar. “La cobertura debe ser prioridad en la política de infraestructura social; cerrar las brechas, es imperativo”

Sandoval Flores destacó que en la infraestructura social se percibe claramente dónde están las prioridades para cerrar las grandes brechas de desigualdad, para lo cual hay que centrarse en las necesidades de las personas. “Esto significa que una adecuada infraestructura social no promueve el crecimiento y desarrollo social; por el contrario, es la base para una economía fuerte y sólida”.

Hay que crear metrópolis inteligentes

El diputado Juan Pablo Montes de Oca Avendaño (PVEM), secretario de la Comisión de Infraestructura, destacó la importancia de crear metrópolis inteligentes e innovar en ellas, haciendo partícipe a la sociedad, al sector productivo y a la iniciativa privada.

Consideró prioritario acercar servicios al menor costo posible y de la mano con el medio ambiente y que haya transportes ligeros, económicos e incluyentes, es decir “pasar del proyecto a la acción y que se implementen las cosas en la vida diaria; ese es el reto del país”.

La infraestructura social debe mejorar condiciones de vida

Al impartir la conferencia magistral “Megaproyectos de Infraestructura bajo la lupa de los derechos humanos. La geoestrategia de la infraestructura social”, el diputado Ignacio Mier Velasco, coordinador del grupo parlamentario de Morena, dijo que el reto es mayúsculo porque en tres años no se pueden corregir errores de más de 30 años “pero vamos por buen camino para lograr una buena política integral”.

Puntualizó que abatir las desigualdades es pensar que la infraestructura social básica comunitaria debe permitir mejorar las condiciones de vida de más del 50 por ciento de la población que vive en comunidades dispersas. Consideró que la infraestructura social tiene que ser participativa porque no sólo es un componente humanista que regula la política del gobierno, no sólo es un elemento para reactivar la economía.



Refirió que su elemento fundamental es la oportunidad de un aprendizaje colectivo de la lectura de la realidad comunitaria para transformarla; “se trata de que la gente no sólo pueda unir a través de la educación signos y grafías. Si no transforma su realidad, el acto educativo queda incompleto. Transformar la realidad a partir de un aprendizaje colectivo, de reflexión sobre ella, es el propósito de la infraestructura social básica”, puntualizó.

La política social, agregó, está vinculada a generar esquemas de reactivación microeconómica a través de los programas sociales, también con los recursos para infraestructura social básica, los cuales deben tener un componente participativo.

“No puede gobernarse un país sin una ideología clara, explícita; debe haber una definición conceptual sobre el modelo económico, entender que no vivimos en una aldea, que vivimos en una economía global, que no debemos descuidar todo lo que provocó una fábrica de pobres”, señaló.

Llamó a fortalecer la participación en la construcción de la infraestructura social. “En lugar de tener aparatos burocráticos, deben existir técnicos, especialistas en planeación, urbanismo e infraestructura, que acompañen a realizar asambleas comunitarias, que la gente discuta sus principales problemas y los priorice, este es el esquema de participación, el cual se debe acompañar con una planeación y programas de desarrollo urbano”.

Por su parte, Rogelio Mauricio Rivero Márquez, director general de Desarrollo Carretero de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), se manifestó a favor de un diagnóstico de la infraestructura social, económica, de vivienda y tecnológica, y cómo conviven en el diseño de los espacios para el bienestar de las familias y de las y los mexicanos.

Desde la dependencia, afirmó, “estamos de la mano tanto con el Congreso de la Unión, con el gremio y la academia para tratar que estas políticas que, si bien se diseñan desde el propio Congreso, se ejecuten desde la dependencia de la mejor manera y de forma transparente y tengan utilidad para el desarrollo de la política pública en la materia”.

El director de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, Juan Ignacio del Cueto Ruiz-Funes, indicó que, en México, existe una deuda histórica en la infraestructura pública de calidad que garantice la dotación de servicios para sus habitantes, no solo en las zonas urbanas sino en todo el territorio, poniendo especial énfasis en los territorios marginados e históricamente olvidados y desplazados.

Para garantizar la habitualidad de un territorio, dijo, se debe asegurar la integración física de las viviendas y desus usuarios a la ciudad, permitiendo la accesibilidad a servicios, equipamiento



urbano, espacios públicos de calidad y generando condiciones adecuadas de movilidad, a través del territorio.

Panel 1

En el panel 1 “Construyendo y planificando metrópolis inteligentes”, Pablo Tomás Benlliure Bilbao, director general del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, consideró necesario tener una infraestructura y gobernanza inteligente que vincule a toda la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Recordó que en el Congreso de la Unión está pendiente la aprobación de la Ley de Coordinación Metropolitana, elaborada por las legislaturas de la Ciudad de México, Estado de México e Hidalgo; “es una ley muy importante porque nos dará la gobernanza metropolitana que se ha perdido”. Planteó tener un gobierno emprendedor en materia de innovación, tecnología y de ciencia, y aumentar la inversión en la materia, con sentido social, perspectiva de género y derechos humanos.

El vicepresidente ejecutivo de Vivienda y Desarrollo Urbano de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Juan Francisco Bermúdez Rojas, destacó que la conectividad es importante para tener ciudades inteligentes; estas ponen a la persona en el centro de todas las acciones. “El individuo es más importante; la conectividad, genera una planeación urbana más adecuada, eficiencia en los recursos, vivienda sustentable, transporte eficiente y eficaz, así como calidad de vida y salud”.

Luis Javier Castro Castro, miembro del Comité de Tecnología del Colegio de Ingenieros Civiles de México, AC, expuso que en la Cámara de Diputados están a tiempo de hacer un esfuerzo en materia de presupuesto para apoyar la investigación, la implementación, la operación y el mantenimiento de las etapas que requiere el mecanismo para echar andar una ciudad inteligente.

Afirmó que cada región es diferente y tiene su particularidad, por lo que no se pueden comparar. “Entre más grande es una ciudad, los sistemas de distribución de agua, de energía eléctrica y la administración de los recursos, se complican si no se ven con enfoque de sistemas”.

Alan Noe Jim Carrillo Arteaga, profesor investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México, afirmó que para hacer ciudades inteligentes tenemos que ser ciudadanos inteligentes. Informó que trabajan en diez programas nacionales estratégicos que abordan la investigación para detectar las necesidades de la sociedad y de las diferentes comunidades. En este sentido



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

27/05/2022

LEGISLATIVO

“buscamos que esta investigación sea de incidencia, que los especialistas estemos a favor de la sociedad y construir en conjunto proyectos”.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Comisión de Movilidad se reunirá con asociaciones y organizaciones civiles



Abordarán temas como sistemas de seguros de movilidad y de responsabilidad civil obligatorio, entre otros

Boletín No.1914

Comisión de Movilidad se reunirá con asociaciones y organizaciones civiles

• Abordarán temas como sistemas de seguros de movilidad y de responsabilidad civil obligatorio, entre otros

La Comisión de Movilidad, presidida por el diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC), anunció que en próximas reuniones ordinarias recibirán a representantes de diversas asociaciones y organizaciones civiles para dialogar sobre temas de seguros, movilidad y responsabilidad civil.

El diputado Chertorivski Woldenberg comentó que han recibido solicitudes de algunas organizaciones como la WRI México y la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, que buscan audiencia con el pleno de la Comisión.

Precisó que es necesario analizar temas como el seguro de responsabilidad civil obligatorio y la movilidad, con el objetivo de escuchar sus preocupaciones y propuestas para que la instancia legislativa pueda trabajar en reformas que mejoren este sector.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

27/05/2022

LEGISLATIVO

“Nosotros estamos abiertos a escuchar a las organizaciones que las y los integrantes de la Comisión quieran invitar para que tengamos una reunión y estudiar las inquietudes que nos presenten”, agregó.

Por otro lado, el diputado consideró fundamental celebrar la publicación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en el Diario Oficial de la Federación, misma que fue avalada por consenso en la actual Legislatura.

“Tenemos mucho trabajo por delante, por lo que la invitación es que en sus respectivos estados se involucren mucho con los congresos locales para conocer las leyes sobre movilidad y qué tanto han trabajado en ellas”, precisó.

La diputada Alma Delia Navarrete Rivera (Morena) recalcó que se debe reconocer la reciente publicación en el Diario Oficial de la Federación de la mencionada ley, porque era algo que necesitaba la población.

También de Morena, el diputado Carlos López Guadarrama invitó a participar en el Foro Nacional de Movilidad que se realizará en Chimalhuacán, Estado de México, los días 1,2 y 3 de junio, con motivo de la Semana Nacional de la Bicicleta y el Día Mundial de la Bicicleta.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Concluye cuarto día de la Semana Nacional de la Infraestructura Transformadora



Concluye cuarto día de la Semana Nacional de la Infraestructura Transformadora

Boletín No.1916

Concluye cuarto día de la Semana Nacional de la Infraestructura Transformadora

- Concluye cuarto día de la Semana Nacional de la Infraestructura Transformadora
- Incluir concepto de innovación en la conectividad, construcción y desarrollo: diputado López Casarín (PVEM)

Con el tema "Retos y oportunidades en la infraestructura social", diputadas, diputados, funcionarios federales y locales, especialistas, académicos y sociedad civil, abordaron en los paneles 2 y 3, aspectos sobre educación, salud, cultura y deporte, uso de tecnología, información y comunicaciones.

Al concluir el cuarto día de la Semana Nacional de la Infraestructura Transformadora, el presidente de la Comisión de Infraestructura, diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT), expuso que este tipo de diálogos significan un acercamiento para la redefinición y la resignificación de la infraestructura.



“Estamos a tiempo, pues ya tenemos los primeros criterios para el presupuesto 2023; ya los estamos analizando y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público está en la ruta de preparar el presupuesto”, añadió.

Legislar para fortalecer marcos jurídicos

El presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), indicó que es necesario incluir el concepto de tecnología e innovación en la conectividad, construcción y desarrollo, a fin de que a través de nuevas soluciones se presenten rutas alternas.

Mencionó que las tecnologías se han convertido en el uso diario de cada uno; en 2020 había 92.2 millones de usuarios de la red, y a través del uso de las TIC'S se ha contribuido a mejorar los niveles de salud y la implementación más eficiente de programas de asistencia social o de educación en América Latina.

Una de las metas del actual gobierno, dijo, es la conectividad para todas y todos los mexicanos, y quien no la tenga está condenado a quedarse atrás. “Hay que legislar para fortalecer los marcos jurídicos que permitan un desdoble de inversiones extranjeras, nacionales y puedan verse reflejadas en mejoras para la población”.

Cuestionó si el gobierno ya es digital, si está preparado hacia la digitalización y si somos capaces de proveer seguridad. Añadió que, en materia de ciberseguridad, hay más de 120 millones de mexicanos que son susceptibles a ataques y, de acuerdo a cifras, México sufre 156 mil millones de ciberataques. “Hay que tipificar el ciberdelito como un delito federal”.

Presupuesto en temas de inclusión y transversalidad

La diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa (Morena) indicó que para las y los diputados es importante hablar de la infraestructura social, en particular, la hospitalaria, la cual es toral. “Los esfuerzos se reflejan, haber recibido más 300 inmuebles sin haberse terminado o entregarse como obras concluidas y no estarlo, me parece fue un reto para el Insabi y para el gobierno de la República”.

Destacó que se debe hacer un esfuerzo desde la Cámara de Diputados en el próximo presupuesto en temas de inclusión y transversalidad. Añadió que en los gobiernos locales se recomienda una buena planeación y evaluación, a fin de que haya condiciones para hacer buenos gobiernos, y



consideró necesario analizar el tema de las Asociaciones público-privadas en su regulación, ya que reactivan la economía.

Combatir los rezagos en obras y reactivar la economía

Por el PT, el diputado Armando Reyes Ledesma aplaudió que por primera vez se haga un foro nacional para analizar la infraestructura, ya que servirá para que ya no haya más ocurrencias en las partes ejecutivas y combatir los rezagos en obras, así como reactivar la economía.

Señaló que las ponencias de esta semana y los datos expuestos, se deben analizar y que la Cámara de Diputados inicie las reformas a la ley.

Panel 2

En el Panel 2 “Diagnóstico de la infraestructura social: educación, salud, cultura y deporte”, Carlos Sánchez Meneses, titular de la Unidad de Coordinación Nacional de Infraestructura y Rehabilitación de Establecimientos de Salud del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), detalló el trabajo realizado para lograr la transformación en el sector.

Dijo que, con el Programa de Mantenimiento y Conservación de los Centros de Salud y Hospitales, en 2020 se remodelaron y mantuvieron mil 271 centros de salud y 42 hospitales; en 2021 se atendieron casi 800 centros, y de 2022 al 2024 se tiene proyectado concluir dos mil 500 centros y 92 hospitales, así como cinco nuevos hospitales con una inversión de casi cuatro mil 500 millones de pesos.

Luis Quintana Villa Michel, presidente de Todo Accesible, A.C., dijo que en México hay 20 millones de personas con discapacidad, y cerca de 80 millones viven afectados por la falta de accesibilidad; ante ello, el objetivo de la consultora es impulsar la accesibilidad universal creando espacios multisensoriales para todos. Consideró relevante la especialización, con el fin de lograr ciudades con inclusión, diversidad, equidad y accesibilidad.

La secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial del gobierno de Zacatecas, Laura Elvia Bermúdez Valdés, expresó que en la medida que se tenga éxito como seres humanos “lograremos ser inclusivos, incluyentes, resilientes y abonaremos en las políticas públicas que tanto necesita la ciudadanía, el país y el mundo entero derivado de la pandemia; estamos obligados en lo corto, a la infraestructura inteligente en los espacios públicos, en paralelo con la rehabilitación, reparación y reacondicionamiento de ellos”.



El presidente de la Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles, A.C, Óscar Augusto Coello Huerta, afirmó que las obras de infraestructura tienen como objetivo mejorar las condiciones de vida de la sociedad en educación y servicios de salud. El gran reto es invertir en infraestructura social y considerar a las Asociaciones público-privadas”.

Mirna Osiris Ortiz Cuevas, coordinadora del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados, de la Dirección General de Vinculación Cultural de la Secretaría de Cultura, puntualizó que hay compromiso para garantizar el acceso a la cultura de forma igualitaria; es ideal que la infraestructura cultural esté disponible en proporción a la población que atiende y ante los retos que enfrenta el sector, la herramienta con la que se cuenta es el apoyo a la infraestructura cultural de los estados.

Juan Ignacio del Cueto Ruiz-Funes, director de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, consideró importante lograr la redignificación de lo público mediante la generación de infraestructura social que permita elevar la calidad de vida de los pobladores, y establecer políticas públicas que sienten base en el desarrollo urbano con enfoque humano, inclusivo y democrático para lograr la cohesión social y un ambiente de crecimiento óptimo.

Carlos Daigoro Fonce Segura, coordinador del Comité de Accesibilidad Universal de la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana AC, mencionó que hay carencias de infraestructura en los sectores salud y educación, se tiene un criterio normativo mínimo de accesibilidad y en el diseño no se contempla la perspectiva de inclusión. “Es necesario que se construya una infraestructura en la que todas y todos tengamos una participación, así como una ley cultural de accesibilidad”.

Panel 3

En el Panel 3 “Focalizando el uso de la tecnología, la información y las comunicaciones en la infraestructura social”, Mauricio Jessurun Solomou, vicepresidente de Tecnologías para la Infraestructura de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, planteó incrementar la productividad en los procesos de construcción de infraestructura, a través de tecnología y presupuesto en todas las etapas del ciclo de los proyectos. “Mediante una buena planeación, apoyada por el uso de la tecnología, se puede garantizar que las obras brinden servicios para la población”.

María del Rocío García Sánchez, secretaria ejecutiva del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, afirmó que existen grandes retos en el Instituto; por ello, agregó, es



relevante caminar con la academia para detectar las necesidades, integrar el trabajo con expertos y formar a las nuevas generaciones. “Es necesario pensar en el robustecimiento de la infraestructura de comunicación, ya que la pandemia nos mostró la carencia de algunos servicios”.

Gustavo Flores Fernández, director general del Tecnológico Nacional de Tlalnepantla, consideró que la ciencia y tecnología deben ser incorporadas como elementos fundamentales que aportan al desarrollo, para avanzar hacia una mejor calidad de vida teniendo como base el fortalecimiento de la infraestructura.

Añadió que es importante involucrar a las instituciones de educación superior y centros de investigación en el proceso de construcción que permita fortalecer el desarrollo de la infraestructura transformadora e incluyente.

Hanniel Méndez Jiménez, director ejecutivo de Gobierno Electrónico en la Agencia Digital de Innovación Pública del Gobierno de la Ciudad de México, indicó que se impulsa un programa, el cual ha permitido que, a partir de diciembre de 2021, la CDMX sea la ciudad más conectada del mundo, al tener 21 mil 500 puntos de acceso WiFi gratuito, seguro y sin monitorearlo se navega.

Añadió que el Gobierno de la CDMX también ofrece servicios que beneficien a la ciudadanía, como la licencia de conducir y tarjeta de circulación digitales, así como el botón de pánico. “La finalidad es hacer llegar la tecnología y la innovación al mayor número de la población y puedan aprovecharla y beneficiarse”.